



CAJA DE HERRAMIENTAS:

GUÍA FORMATIVA PARA FAMILIAS EN CRIANZA RESPETUOSA

Intervención
multi-componente
de **prevención** del
castigo físico y trato humillante



CAJA DE HERRAMIENTAS:

GUÍA FORMATIVA PARA FAMILIAS EN CRIANZA RESPETUOSA

UNICEF-PANIAMOR

Intervención
multi-componente
de **prevención** del
castigo físico y trato humillante



CRÉDITOS

Autoridades de Gobierno

Juan Orlando Hernández
Presidente de la República.

Miguel Zúniga
Secretario de Estado en el Despacho de Desarrollo e Inclusión Social.
Casa Presidencial
Tegucigalpa, M.D.C

Asistencia Técnica

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
2do. Piso, Edificio de las Naciones Unidas, Colonia San Carlos,
Calle República de México No. 2816
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras C.A

Fundación PANIAMOR,
San José, Costa Rica.

Primera Edición, Noviembre 2017.

Caja de Herramientas: Guía formativa para familias en crianza respetuosa. Intervención multi-componente de prevención del castigo físico y trato humillante.

Desarrollo Metodológico:

Natalia Alvarado Soto.

Coordinación y Edición Técnica:

Marcela González Coto.

Revisión de Edición:

María Luz Gutiérrez Chavarría.
Equipo Técnico de UNICEF Honduras.

Diagramación y Diseño Gráfico:

Handerson Bolivar Restrepo

La Intervención multi-componente de prevención del castigo físico y trato humillante es parte de la Estrategia Criando con Amor de la política de primera infancia del gobierno Hondureño. La intervención fue construida en un marco de cooperación entre UNICEF-Honduras y PANIAMOR. Se destaca la integración de dos modelos de PANIAMOR, “Educa sin Pegar” (2008) y “Modelo de Formación en Competencias Parentales. Somos Familia” (2016). Ambos modelos han sido incorporados y contextualizados en la Caja de Herramientas de esta intervención. La referencia bibliográfica sugerida es la siguiente: UNICEF Honduras y Fundación PANIAMOR. (2017). *Caja de Herramientas: Guía formativa para familias en crianza respetuosa. Intervención multi-componente de prevención del castigo físico y trato humillante*. San José, Costa Rica.

Contenido

Introducción	5
1 Claves para la aplicación de la guía	9
Sobre el desarrollo de las sesiones	9
Sobre el trabajo con grupos de familias.....	10
Sobre la mediación familiar lúdica.....	12
2. Mapa metodológico de la guía	15
3. Plan lúdico de trabajo con familias	17
3.1 BLOQUE 1: Derechos de las niñas y los niños: Vivir en ambientes libres de castigo físico y trato humillante ...	21
3.2 BLOQUE 2: Pertenencia segura y vínculo afectivo	36
3.3 BLOQUE 3: Empatía y autorregulación	54
3.4 BLOQUE 4: Resolución de conflictos familiares con respeto y disciplina positiva.....	66
Referencias Bibliográficas	82

Introducción

La **Guía Formativa para familias en Crianza Respetuosa**, es parte de la Caja de Herramientas de la Intervención Socioeducativa de UNICEF Honduras, elaborada con su socio técnico Fundación PANIAMOR, para la erradicación progresiva del castigo físico y el trato humillante en el marco de la estrategia Criando con Amor del Gobierno de Honduras.

La Caja de Herramientas es el quinto componente de la estrategia y provee este recurso pedagógico, para las personas del Gobierno Central de Honduras que conforman los Comités Técnicos y para las personas de las Comisiones Departamentales y Municipales o facilitadores afines. Esta población es la encargada de replicar posteriormente, la estrategia de intervención directamente con las familias o personas voluntarias.

Esta guía tiene como objetivo acompañar a las familias a descubrir nuevas formas de sentir, pensar y hacer vínculos, sin violencia.

El trabajo con las familias se enfoca en un proceso de formación-sensibilización sobre castigo físico y trato humillante, en donde a partir de la revisión de sus propias historias, las familias construyen estrategias para acompañar a las niñas y los niños en su crecimiento y desarrollo, en ausencia del castigo físico y el trato humillante. Asimismo, propicia compartir experiencias positivas con otras mamás, papás o personas cuidadoras, con el fin de que se conviertan en espacios de creación colectiva de estrategias y recursos para criar positivamente a las niñas y los niños.

La guía brinda una serie de recursos didácticos organizados en cuatro bloques que buscan erradicar progresivamente el castigo físico y el trato humillante como prácticas de crianza, para esto se propone una estrategia formativa que aborda a) Los derechos de las niñas y los niños. b) La pertenencia segura y el vínculo afectivo. c) La empatía y la autorregulación y d) La resolución de conflictos familiares utilizando la disciplina positiva.

Condiciones metodológicas

La propuesta pedagógica para el trabajo con la diversidad de familias se basa en el uso de estrategias lúdicas y participativas. El juego es un recurso vital para desarrollar la pertenencia y el vínculo seguro entre las familias y la persona mediadora, así como, entre las personas cuidadoras y las niñas y los niños. Esto con el complemento de la estimulación consciente y reflexiva de un vínculo seguro entre las niñas, los niños y sus familias, con el apoyo, de la conversación empática como un recurso transversal en todo el proceso.

El trabajo con las familias se sustenta en evidencia científica que indica cuáles son las condiciones y competencias que las personas cuidadoras requieren gestar en pro de la defensa de los derechos de las niñas y los niños, especialmente a vivir libres de castigo físico y trato humillante y a generar sus propias capacidades según sus características individuales y momento de desarrollo.

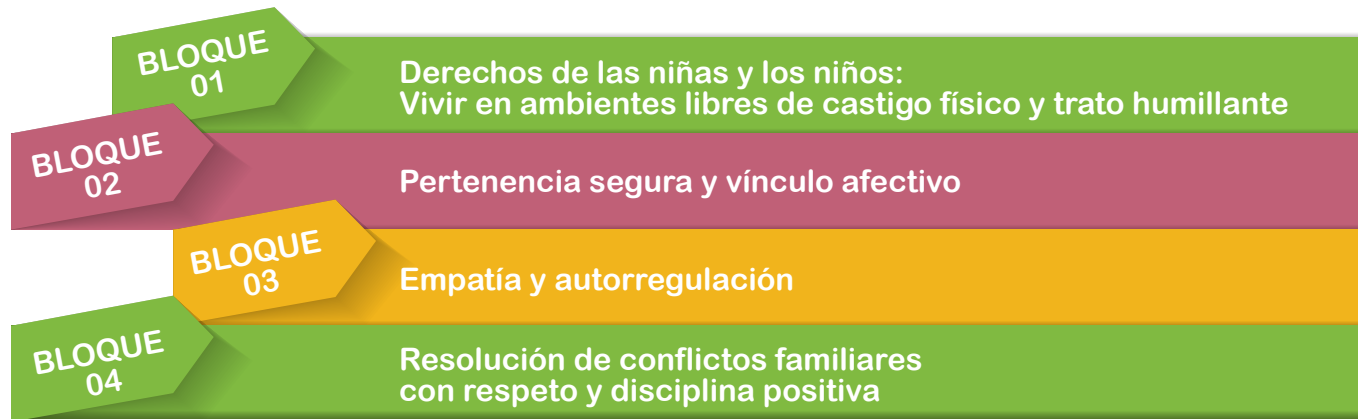
La guía es desarrollada por una persona mediadora lúdica, la cual provee las condiciones necesarias para que, a lo interno de un grupo, el juego libre se dé. Las mediadoras y mediadores familiares suponen una figura que contribuya a alzar la voz por las niñas y los niños que no han sido escuchados. Para lograr alzar la voz, estas personas necesitan una serie de habilidades que tal vez ya traen consigo, o bien, que pueden ir desarrollando en la

práctica de mediación familiar. Estas personas, antes de aplicar la presente guía, pasan por una capacitación que abarca un proceso de comprensión de sus experiencias en la niñez, sensibilización sobre castigo físico y trato humillante así como la adquisición de técnicas de mediación familiar lúdica, como antesalas al trabajo directo con las familias. De ahí, que es central puntualizar, que la guía formativa no está diseñada para una persona experta en el área, pero si busca reforzar su sensibilidad y competencias para acompañar a las familias a construir nuevas formas de vincularse desde el afecto y el respeto.

El desarrollo de las diferentes actividades propuestas, a partir del bloque dos, se llevan a cabo con toda la familia, por lo que las niñas y los niños están presentes en dichos espacios, y esto representa una oportunidad para que las personas mediadoras familiares puedan modelar la empatía, la escucha y la construcción de un vínculo seguro en dos vías. En la primera, con las niñas y los niños durante las sesiones de trabajo, incluyéndolos como participantes claves y activos de todo el proceso. Y en la segunda, a partir de la construcción cotidiana de relaciones horizontales y de confianza con las personas adultas de las familias. Esto les invita a conocer y sentir cómo se establecen relaciones interpersonales basadas en una convivencia democrática.

Estructura de la Guía

La “Guía Formativa para Crianza Respetuosa” se organiza en 4 bloques según las siguientes temáticas:



El bloque 1 y 3 está conformado por 2 sesiones familiares y el bloque 2 y 4 está conformado por 3 sesiones familiares, generando una guía con 10 sesiones familiares lúdicas.

Cada bloque contiene su objetivo pedagógico general y se desagregan los resultados esperados en las familias. Los resultados de aprendizaje establecen la ruta de enseñanza y aprendizaje que promueve la guía, en este sentido es importante considerar que las acciones a desarrollar, para el alcance de dichos resultados, serán detalladas en las estrategias didácticas como **actividad inicial**, **actividad central**, **actividad de cierre**, área de juego y **actividades para fortalecer la temática**.

Cada bloque contiene los siguientes componentes:

- **Descripción del bloque:** Detalla el tema central que se abordará en el bloque.
- **Estructura pedagógica del bloque:** objetivo pedagógico, nombre de la sesión, estrategias didácticas, nombre de la cápsula informativa y resultados de aprendizaje esperados.
- **Cápsula informativa:** Detalla aspectos teóricos del tema central del bloque, con el fin de que la persona mediadora lúdica cuente con recursos técnicos para acompañar a las familias en el proceso de cambio cultural. La información presente en dichas cápsulas está basada en el Modelo de Formación Parental Somos Familia (2016) y en la campaña Educa sin pegar es posible y necesario (2009).
- **Sesiones familiares:** Cada sesión familiar cuenta con 3 actividades para desarrollar (actividad inicial, central y de cierre), asimismo se describe el área de juego y otras actividades que la persona mediadora lúdica puede utilizar para fortalecer la temática.

Actividad inicial:

Se presenta como la actividad de introducción a la sesión que permite ir movilizándolo y generando un ambiente de confianza entre el grupo según los resultados de aprendizaje a promover. Permite a las personas introducirse al tema central de la sesión e ir preparándose para explorarlo con mayor profundidad.

Actividad central:

Como su nombre lo indica, es la actividad central de la sesión, en la que recae el logro de las principales evidencias a promover. Es la actividad que consume el mayor tiempo de la sesión.

Generalmente, es la que más moviliza a las personas, permitiéndoles vivenciar el tema central según sus experiencias familiares.

Actividad de cierre:

Esta actividad promueve que las familias integren y refuercen los aprendizajes vividos durante la sesión. Esto les permite finalizar con una imagen más clara de los retos y las fortalezas que tienen en casa, así como, los nuevos recursos emocionales con los que ya cuentan.

Área de juego:

El espacio, a partir del segundo bloque, está estructurado para que las niñas y los niños participen en la mayoría de las sesiones como interlocutores directos, sin embargo, también existe un área de juego que acoge a quienes no quieren realizar las actividades definidas para la sesión, dichas actividades están planificadas para niñas y niños entre 3 y 8 años.

Esta área de juego presenta actividades lúdicas relacionadas con los temas medulares de la sesión. Dicha área de juego es desarrollada por una persona voluntaria que acompaña a las niñas y los niños.

Actividades para fortalecer la temática:

En algunas sesiones se presenta una actividad adicional con el fin de que la persona mediadora lúdica cuente con recursos para fortalecer los temas abordados, esto en caso de que el tiempo y el grupo lo permitan y de acuerdo a la lectura de grupo que se realice detectando los temas que se deben trabajar con mayor profundización.

1 Claves para la aplicación de la guía



A continuación se detallan elementos claves a considerar para la aplicación de la guía:

Sobre el desarrollo de las sesiones:

- Cada sesión tiene una duración aproximada de dos horas, su **desarrollo efectivo depende de la participación real de las personas** que asisten a la sesión. Lo anterior significa, que hay que ser flexible con el tiempo y acomodarlo al ritmo de trabajo de cada grupo.
- El desarrollo de las sesiones lleva una **secuencia**, por lo que se debe solicitar a las familias participantes, que se **comprometan** a asistir a la mayor cantidad de sesiones posible, esto debido a que las sesiones familiares no están construidas como talleres independientes entre sí. El éxito en el desarrollo de las sesiones y la adquisición paulatina de las competencias familiares por parte de las personas adultas, está relacionado con la **asistencia constante a todas las sesiones** y una duración no mayor de un mes entre una sesión y otra.
- La adquisición de los resultados de aprendizaje planteados por cada bloque, se relacionan con el **valor acumulativo entre las sesiones**. El paso de un bloque a otro genera saltos cualitativos en los desempeños familiares y en la calidad del vínculo con las niñas y los niños.
- La guía debe **aplicarse en el orden establecido**, ya que los aprendizajes construidos en los bloques iniciales son fundamentales para el desarrollo de los conocimientos que se promueven en los bloques finales.
- A partir de la segunda sesión de trabajo, todas las siguientes sesiones deben iniciarse haciendo un **refrescamiento del tema visto en la sesión anterior**, este repaso será una reflexión breve para recordar y comentar cualquier nueva experiencia.
- En algunas sesiones se requieren **anexos** para el desarrollo de algunas de las actividades, estos se encuentran al final de la guía como material disponible para dicho fin.
- Es indispensable que antes de las sesiones familiares, se estudie esta guía así como los otros componentes teóricos del modelo, esto le ayudará a mantener siempre fresca la información, dándole más seguridad en el momento de desarrollar las sesiones. Trate de mantenerse actualizada y actualizado sobre el tema, lea la información que tenga a su alcance, vea o escuche las noticias o programas relacionados con los temas que propone la guía.

Sobre el trabajo con grupos de familias:

Para tomar en cuenta previo a la sesión...

- Ordene el espacio de manera que todas las y los participantes tengan **un lugar para sentarse cómodamente** durante la sesión. Es recomendable que acomode las sillas en un semicírculo, para que todas y todos puedan verse y escucharse.
- Tenga presente, que la primera sesión es su **primer acercamiento** al grupo por ello hay que prepararse porque es posible, que encuentre personas que defiendan el castigo físico y el trato humillante. Trate de lograr una **comunicación lo más abierta posible**, no se desanime, recuerde que, hablar del castigo físico y trato humillante, es de por sí, una amenaza para muchas personas adultas que sienten que es necesario para la educación de las niñas y los niños. Sea amable, comprenda que es un proceso de aprendizaje y de transformación cultural sobre prácticas de crianza, deje abierta la posibilidad de que puedan acudir a usted cuando sientan que están preparadas o preparados para comunicarle cualquier situación especial. Cuando se decide trabajar con madres y padres de familia, debemos tener presente que ellas y ellos, tienen una serie de situaciones especiales, que debemos tomar en cuenta; sobre todo porque en muchos casos, esas “situaciones especiales”, no les permiten ver con claridad, la forma en que están educando a sus hijas e hijos.
- Haga **lo posible para que las personas se sientan cómodas** en el espacio, dé siempre una cordial bienvenida, agradezca por acercarse a este espacio. Asegúrese de conocer los nombres de todos y que sepan el suyo, aun cuando tenga que usar etiquetas con los nombres. Asegúrese de brindar especial atención a casos como personas con alguna limitación física, adultos mayores, mujeres embarazadas o con una niña o un niño en brazos.
- Debemos tener presente que, en todo momento las madres, los padres o personas cuidadoras, deben sentir, que están **al frente de una oportunidad que marcará un cambio significativo** en la relación que tienen con sus hijos e hijas. De esto depende el que verdaderamente se incorporen a las actividades y puedan vivir la experiencia de tal forma, que permita cumplir con los objetivos de cada sesión, en un ambiente de respeto, afecto y compromiso.
- **Fomente siempre la participación de las personas** dando confianza al decir que siempre pueden compartir lo que deseen. En algunas situaciones nadie va a querer comentar lo que pensó o sintió con la experiencia, pero lo más importante es hacerles sentir que lo que digan o no será igualmente respetado.
- **La experiencia siempre es más rica que cualquier aprendizaje racional.** Utilice las experiencias que las personas comparten para construir respuestas entre todos y todas. Sus saberes y experiencias requieren ser valoradas, comprendidas y reforzadas siempre, que ellas y ellos sientan que están en un lugar seguro para compartirlas.
- Durante las sesiones **considere el nivel educativo** de las familias, con el fin de realizar modificaciones metodológicas si algunas de las personas tienen dificultad para leer o escribir, el espacio no debe exponerlas ni causarles frustración, por lo que es importante que reconsidere la estrategia cuando observe dificultades en este sentido. Cuando esto sucede la expresión por medio del dibujo y oralmente puede sustituir la escritura.

Para recordar...

- El trabajo con grupos permite el **intercambio de experiencias, enriquece y realimenta** la información que cada persona posee. Para el desarrollo de las sesiones de esta guía, se recomienda formar grupos de 15 a 25 personas, para un mejor manejo del proceso, esto permite aclarar las dudas y moderar las participaciones con mayor facilidad, además de que se aprovecha mejor el tiempo.
- **Cada grupo será diferente** y por ello, se trabajará diferente con cada uno de ellos. Los grupos pueden ser desde muy participativos hasta menos activos o silenciosos. Puede encontrarse también, con grupos que de forma constante e insistente defienden su punto de vista llegando incluso a crear enfrentamientos. Por ello, no pierda de vista que su función es mediar el proceso de trabajo, sin descuidar el hecho de que, debe facilitar los procesos con respeto y firmeza.
- Se debe dejar muy claro, que la violencia, de cualquier tipo, específicamente el **castigo físico y trato humillante, es inaceptable**. Siempre se debe tener presente, que las madres, los padres o personas cuidadoras con quienes vamos

a conversar, quieren lo mejor para las niñas y los niños. El hecho de que en muchas ocasiones castiguen físicamente o les traten de forma que les humille, no significa que no les quieran. El esfuerzo debe dirigirse precisamente a hacerles ver, que el castigo físico y humillante no educa.

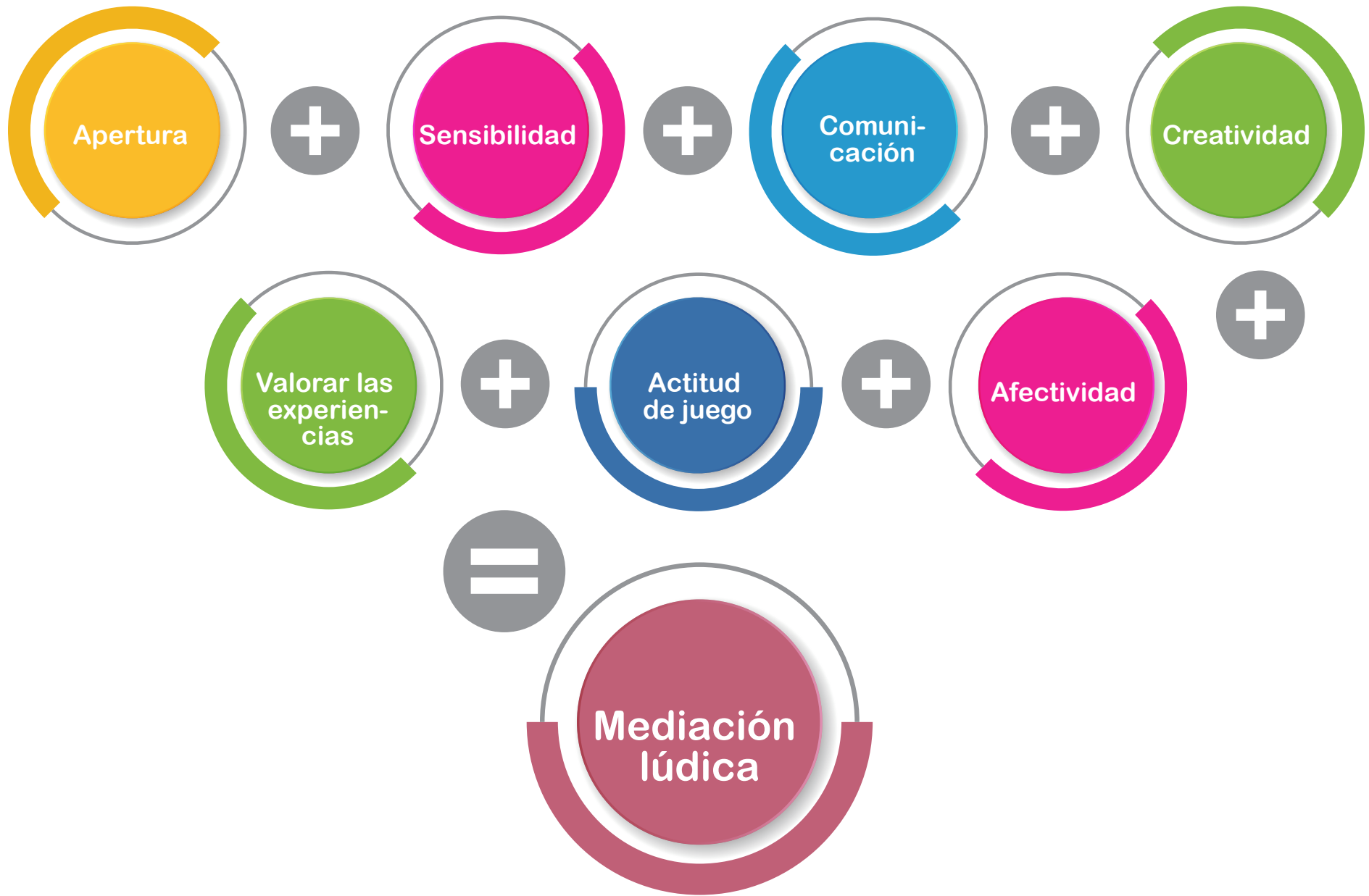
- Medie los procesos siempre desde un modelo de **corresponsabilidad familiar**, donde la crianza y educación de las hijas e hijos se da en un entorno participativo, con responsabilidades y deberes distribuidos entre todas las personas, según sus momentos de desarrollo. El reto está en que la crianza **asistida y participativa**, sea considerada una responsabilidad de hombres y mujeres según los roles familiares. En este caso, ya el padre no *ayudará* a su compañera, sino que asumirá **sus responsabilidades afectivas, educativas, domésticas y económicas**. De ahí que, no se puede afirmar que sólo la madre o la persona que pasa más tiempo con la niña o el niño es la responsable de educarle. Todas las personas que integran las familias, en sus diferentes generaciones contribuyen, por lo que deben ser conscientes del modelaje y transmisión de valores que están haciendo.

Sobre la mediación familiar lúdica:

- Es importante que desde la primera sesión se tenga presente que la **experiencia de formación que van a vivir las familias debe ser agradable**, por ello usted debe mostrarse amable y dispuesto a escuchar, aprender y construir con el grupo. Se debe propiciar el compartir experiencias y promover que sea el grupo de familias quienes construyen nuevas formas de vincularse, con su acompañamiento.
- **Organice los materiales** por actividad y con anticipación, de manera que pueda acceder a ellos fácilmente cuando lo requiera y esté facilitando.
- **Tome responsabilidad por hacerse entender.** Interpelar a las personas desde lo que no entienden puede resultar en una angustia o una molestia innecesaria. Siempre es mejor decir “¿me expliqué?” antes que “¿entendieron?”. En este sentido respete siempre el conocimiento de las personas y la capacidad que tienen para hablar de los temas que rodean a las familias. **Todas las personas podemos hablar de afecto y de familia.**
- **Brinde instrucciones sencillas, claras y de una en una.** Dé instrucciones que las personas puedan entender, en un lenguaje sencillo. Además, es muy importante que se den las instrucciones paulatinamente, es como si lleváramos al grupo por un camino. No sería positivo empezar por decirles lo que dura llegar a la cima, primero, debemos motivarles a empezar a caminar. **Al dar instrucciones siempre asegúrese de que se explicó bien**, aun cuando le digan que sí, repítalas una, dos o tres veces.
- **Utilice la escucha activa, integre** lo que dice cada participante a la discusión general, **utilice las preguntas abiertas**, por ejemplo, en lugar de “¿eso le pareció bien?”, diga “¿cómo le pareció eso?”, **no asuma explicaciones**, siempre pregunte:

“¿qué quieres decir con eso?”. **Recapítule** es decir, realice un resumen de lo que se ha venido hablando en la discusión para poder captar a las personas que tal vez se han quedado relegadas y poder ir construyendo la discusión. **Convoque** a quienes se les dificulta más la participación. Una forma de incluir a las personas que no están participando es llamarlas como voluntarias, de esta manera mantiene la atención del grupo y se aumenta la interacción.
- **Respete los tiempos** para las actividades. Es preferible que una actividad tome el tiempo que necesita, a realizar muchas actividades sin que dejen un buen fruto. Tener en cuenta que los elementos como globos, instrumentos, materiales entre otros, siempre captan la atención de las niñas y niños, por lo que mejor las realizamos cuando dispongamos de tiempo para dejarles un espacio adecuado para usarlas.
- **Algunas actividades implican que unas personas terminen antes.** En estos casos es fácil que el grupo se disperse. Para evitarlo puede motivar a las personas con frases como “ya casi terminamos” o “quedan 10 minutos para terminar la actividad”. Trate de fomentar la cooperación en vez de la competencia.
- Solo la persona mediadora es responsable de conocer la teoría para poder aplicarla en campo, **no comparta información técnica con el grupo de familias.** El conocimiento de los conceptos y la investigación científica le ayudarán a mediar mejor sus actividades, ya que tendrá claro el objetivo al que desea llegar con las familias, transmita esta información en palabras a las que ellas y ellos están acostumbrados, se puede ayudar con las cápsulas informativas. No es necesario someter a las familias a información que puede resultar en angustias innecesarias que limiten la intención del programa.

■ En resumen, su mediación familiar debe girar en torno a las siguientes características:





2. Mapa metodológico de la guía



En esta sección se presenta un mapa de toda la Guía Formativa, con la intención de establecer la relación entre cada uno de los bloques y sus respectivas secciones. Es importante, considerar que en este mapa se hace énfasis en el resultado de aprendizaje clave para cada bloque.

Bloque	Sesión Familiar	Actividades	Resultados de aprendizaje
-1- Derechos de las niñas y los niños: Vivir en ambientes libres de castigo físico y trato humillante	Recordando mi niñez	Actividad inicial: ¿Quiénes somos? Actividad central: ¿Cómo nos castigaron? Actividad de cierre: Cuando yo era pequeña o pequeño	En el bloque 1 las familias reconocen y reflexionan sus propias experiencias de crianza, vivencialmente identifican prácticas positivas y negativas en su historia y a partir de esto definen el lugar que desean ocupar en la vida de las niñas y los niños, teniendo claridad del impacto que tienen las figuras parentales o personas cuidadoras. Identifican el castigo físico y el trato humillante como formas de violencia y la nueva vinculación que construyen gira en torno al respeto de los derechos de las niñas y los niños.
	Reconocemos los derechos	Actividad inicial: ¿Cómo me dijeron no? Actividad central: Derechos y responsabilidades Actividad de cierre: En esta familia respetamos los derechos	
-2- Pertenencia segura y vínculo afectivo	Soy cuidadora, soy cuidador	Actividad inicial: Recordando mis vínculos afectivos Actividad central: Una situación, muchas respuestas Actividad de cierre: Somos fuentes de afecto	Las familias reconocen el afecto como la vía idónea para vincularse con las niñas y los niños, comprenden la relevancia de las necesidades afectivas en la primera infancia con el fin de que crezcan como personas seguras y felices, gracias a que han vivido en entornos libres de castigo físico y trato humillante. Inicia una transformación en el vínculo parental y familiar, al identificar los comportamientos y actitudes que causan emociones negativas en las niñas y los niños y el impacto de estos en su desarrollo integral.
	Nuestra familia	Actividad inicial: El álbum familiar Actividad central: El baile del afecto Actividad de cierre: Yo como mamá, yo como papá, yo como persona cuidadora	
	Las palabras cuentan	Actividad inicial: Las necesidades afectivas Actividad central: Dichos, frases y realidades Actividad de cierre: Yo ante un berrinche	

Bloque	Sesión Familiar	Actividades	Resultados de aprendizaje
-3- Empatía y autorregulación	Siento, pienso, luego actúo	Actividad inicial: Nuestras palabras, nuestros vínculos Actividad central: Casos Familiares Actividad de cierre: La llave de la asertividad	En el bloque 3 las familias se instrumentan para un manejo y comprensión de las emociones de las niñas y los niños. Esto permite que las personas adultas aprendan a autorregular sus propias emociones y a la vez modelan y acompañan a sus hijos e hijas a describir, comprender y regular sus sentimientos, pensamientos y emociones.
	Lo que siento se llama	Actividad inicial: Inventemos un cuento Actividad central: Ruleta de emociones Actividad de cierre: Las emociones, parte de nuestra vida	
-4- Resolución de conflictos familiares con respeto y disciplina positiva	Familias abrazando diferencias	Actividad inicial: Conflictos por azar Actividad central: ¿Qué pasó antes? Actividad de cierre: ¿Cuáles son nuestros conflictos?	El bloque 4 prepara a las familias para la resolución de conflictos cotidianos utilizando estrategias de disciplina positiva. Las familias reconocen que los conflictos son parte de la convivencia diaria, que interpela a todas y todos los miembros del grupo familiar, su misión es proteger el vínculo afectivo con las niñas y los niños cuando estos suceden, de esta forma el diálogo, la escucha y la aceptación se convierten en estrategias utilizadas por las familias para resolver constructivamente sus conflictos.
	Familias flexibles, familias felices	Actividad inicial: La flexibilidad es la clave Actividad central: Caja de sorpresas. Actividad de cierre: Conociendo estrategias, prendiendo esperanzas	
	La paz comienza en nuestra casa	Actividad inicial: Las consecuencias reales Actividad central: Cuando estoy ante un conflicto... Actividad de cierre: Todas y todos participamos	

3. Plan lúdico de trabajo con familias



A continuación se detalla el plan de trabajo a realizar con las familias, el cual se compone de las actividades a desarrollar en cada uno de los bloques. Inicialmente se presentarán las pistas de mediación familiar, como recursos que instrumentarán a la persona mediadora lúdica para atender posibles situaciones de manejo grupal que se pueden presentar durante el desarrollo de las sesiones. La información presente en las pistas de mediación familiar lúdica está basada en el Modelo de Formación Parental Somos Familia (2016) y en la campaña Educa sin pegar es posible y necesario (2009).



Pistas para una mediación familiar lúdica

¿Qué hacer cuando siento que pierdo el control del espacio?

Cuando se está realizando una explicación o propiciando una reflexión y algunas personas están conversando sin prestar atención, haga una pausa prolongada y este silencio ocasionará que las personas retomen la atención. Cuando todas las personas estén en silencio, continúe inmediatamente la discusión del tema previsto. También puede dirigir la mirada a las personas que no están prestando atención, procurando hacerlo con cordialidad, con el fin de que retomen la atención.

Otra estrategia valiosa que puede utilizarse es realizar un cambio en la forma en la que está trabajando con el fin de dinamizar al grupo, por ejemplo, si está resumiendo un tema de manera oral,

puede solicitar la participación del grupo, realizándoles preguntas y anotando sus respuestas en una pizarra o papelógrafo, o solicite la colaboración de una persona que voluntariamente desee anotar las respuestas. Si la dinámica grupal está muy desordenada puede considerar hacer un receso para que el grupo recupere su dinámica atención después de un tiempo de distracción.

Es importante tener claridad de que la mediación familiar lúdica amerita una relación horizontal y respetuosa y a la vez firme y directiva, con el fin de acompañar al grupo al logro de los aprendizajes esperados.

¿Qué hacer cuando *alguna o algún participante se salen del tema central de discusión?*

Cuando esto sucede puede detenerse, y lanzar al grupo preguntas concretas, directamente relacionadas con el tema que se está abordando, con el fin de redirigir nuevamente la discusión. Por ejemplo, si usted quiere que se hable de los sentimientos que genera el castigo, pero alguna persona quiere seguir contando historias sobre cómo fue castigada; pregúntele qué sintió cuando le castigaron de esa manera.

Otra estrategia útil es realizar un resumen de los temas que se han analizado previamente y volver a centrarse en el tema de

discusión, procurando destacar los elementos más relevantes, que le permitan recordar al grupo el objetivo inicial de la actividad o de la discusión.

Si nota que con frecuencia el grupo se sale del tema, para la siguiente sesión, lleve una agenda con las actividades y el tiempo establecido para cada una de ellas, así, podrá recordarle a las y los participantes cuanto tiempo les queda para cada actividad, con el fin de cumplir con el desarrollo de todo el proceso destinado para esa sesión.

¿Qué hacer cuando *las personas del grupo no quieren participar?*

Procure generar un intercambio de puntos de vista y experiencias, haciendo preguntas directas a alguna persona que usted considere que pueda aportar aspectos importantes para la respuesta o haya tenido experiencia en el tema en discusión, así, el resto puede tomar posición con respecto a lo que esa persona exprese.

También puede separarse ligeramente del tema principal e introducir paulatinamente otro de interés que se relacione con el tema que usted está interesado en desarrollar.

Recuerde que todas las opiniones son importantes y valiosas, por lo que hay que tratar de motivar la participación de las personas más calladas o tímidas, solicitándoles su opinión sobre el tema que se está desarrollando y recordarles que las vivencias, opiniones y

aportes que ellas y ellos brindan son fundamentales para el desarrollo de la sesión.

Por otro lado, si alguna o algunas personas participan con mucha frecuencia, inclusive interrumpiendo la sesión o cortando los aportes de las y los demás participantes, muy cortésmente, pero con firmeza, explíqueles que sus aportes son muy valiosos y que se les agradece por ello, pero que permitan al resto del grupo compartir sus comentarios y dudas. Diga que el proceso de trabajo busca que todas y todos aprendamos juntos, por lo que es importante que participemos y escuchemos a las demás personas.

¿Qué hacer cuando alguien está en desacuerdo con lo que usted dice?

Abra un espacio para que las personas que estén en desacuerdo expongan su posición y promueva la discusión con la participación de todo el grupo, para llegar, si es posible, a una conclusión que todas las personas compartan, sin perder de vista que no se pretende que todas y todos tengan una misma visión de la vida, pero sí que se comprenda y se valide que el castigo físico y el trato humillante no son posibilidades al vincularnos con otros seres humanos. Lo importante en este momento es alcanzar el compromiso de avanzar juntos en el proceso, el cual debe lograr paulatinamente un cambio de ideas y prácticas.

Apóyese en preguntas como: ¿qué opinan ustedes sobre lo que dijo el compañero o la compañera? ¿Qué creen que podríamos hacer en tal situación?

Al final de la discusión, si considera que ya todas las personas han logrado expresarse, pase al siguiente tema de la agenda prevista.

Lo anterior, sin dejar dudas en el ambiente, aclare cualquier situación que sea necesaria. Si no está de acuerdo con algún aspecto o posición de las y los participantes, sólo indique que las respeta aunque no las comparte.

¿Qué hacer cuando alguien quiere soluciones para su situación personal?

Dado que el tema de castigo físico se relaciona tanto con la parte afectiva de las personas, es posible que algunas de las y los participantes, quieran resolver ahí, sus situaciones personales, al punto de que no permitan que se avance en la sesión, pues desean que se les dé soluciones a sus experiencias o que toda la sesión gire en torno a sus necesidades personales. Es importante validar con las demás personas que este no es solo un tema de algunas personas, es algo que nos pasa a todos.

En estos casos, agradezca a la persona por compartir sus experiencias, explíquele que su participación es muy importante para el trabajo y que es normal que nos sintamos preocupadas por todo lo que nos remueve el tema del castigo físico; sin embargo, es necesario continuar con el desarrollo del taller y que, poco a poco al reflexionar y sensibilizarnos sobre el tema, vamos a ir encontrando respuestas.

En caso de que, a pesar de que usted reitere los objetivos de trabajo, esa persona continúe con su caso personal y no permita el desarrollo de la sesión, indíquele que esas situaciones particulares deben ser analizadas con cada persona, por ello dígame que al final de la sesión si le parece, pueden conversar un poco más.

Luego de la sesión, explíquele que es importante buscar apoyo en otras instancias, cuando sintamos que solas o solos no podemos resolver los conflictos familiares que se nos presentan. Puede recomendar a la persona algunas organizaciones que puedan orientarle en este proceso.

¿Cómo presentar la Guía Formativa para familias en Crianza Respetuosa?

El espacio de implementación de la Guía Formativa para familias en Crianza Respetuosa se presenta como un ambiente cálido, sensible y de crecimiento familiar para fortalecer los vínculos y acompañar a las niñas y los niños a crecer en entornos libres de violencia. Es importante recalcar que el proceso consta de 10 sesiones consecutivas, que amerita el compromiso y participación activa de las familias, esto marcará la diferencia al visualizarse como un proceso de aprendizaje y no como sesiones aisladas, por lo que los resultados positivos dependen en gran medida de la frecuencia y la secuencia de la participación.

Presente las actividades con entusiasmo, como posibilidades para compartir, divertirse y aprender a la vez, la actitud positiva por parte de la persona mediadora marca la pauta para la respuesta del grupo. Recuerde que al ser un espacio nuevo y alternativo para las familias, pueden percibirse con poca confianza o seguridad, por lo que es fundamental que le haga sentir que es un espacio para ellas y ellos para sentirse en familia, donde pueden hablar de sí mismas o mismos, de sus experiencias, de lo que piensan, sienten o desean, todas las personas van a estar ahí en la misma situación y con el mismo fin: construir estrategias positivas y afectivas para acompañar a las niñas y los niños.

¿Cómo modelar, durante las sesiones, a las personas adultas la vinculación afectiva con las niñas y los niños?

Modelarle a las personas adultas les permite visualizar otras formas de vincularse con las niñas y los niños, para que en esta relación se priorice la escucha, atención y comprensión hacia ellas y ellos.

Acompañe a las familias para que escuchen y dialoguen con las niñas y los niños sobre sus deseos, gustos, experiencias y preguntas. Bajo esta intención puede hacerles preguntas a las niñas y los niños que inviten a sus familias a integrarlos activamente durante las sesiones familiares de los bloques 2, 3 y 4. En caso de que no se dé la escucha y el diálogo, continúe modelando con las familias, validando las palabras y expresiones de las niñas y los niños.

Acompañe de cerca a las familias mientras comentan sus anécdotas a las niñas y los niños, modelando cómo escucharlos, cómo validar sus emociones y a reconocer su propia posición ante las situaciones vividas.

Busque espacios durante las sesiones para modelar a las personas adultas cómo preguntarles a las niñas y los niños cómo se sienten y la forma de conversar, respetuosamente, con ellas y ellos para encontrar formas de sobrellevar sus experiencias emocionales. Esto puede hacerlo mediante preguntas como: *“¿Y por qué te sentiste así?”* o afirmaciones como *“Mi amor, cualquier persona sentiría miedo en esa situación”*. Recalque la importancia de escuchar y dialogar con las niñas y los niños en nuestro diario vivir.

Dé especial prioridad a niñas y niños que no estén siendo escuchados. Si ve que sus familiares no prestan mucha atención, se distraen, comienzan a hablar entre personas adultas o se molestan cuando las niñas y niños cuentan algo, atienda primero esos casos utilizando las herramientas descritas anteriormente.

3.1 BLOQUE 1: Derechos de las niñas y los niños: Vivir en ambientes libres de castigo físico y trato humillante



Descripción del bloque

El presente bloque tiene el objetivo de acompañar a las familias a identificar y velar por el cumplimiento de los **derechos de las niñas y los niños**, con el fin de que los mismos sean respetados en todos los espacios en que se desenvuelven, a la vez que, sus decisiones tomen en cuenta dichos derechos. Todo esto, con el fin último de **propiciar bienestar y desarrollo integral** a las personas menores de edad y su reconocimiento como seres humanos plenos y por tanto, **titulares de sus propios derechos**. En este sentido, se hace un importante énfasis, en el derecho humano de las niñas y los niños de **vivir en ambientes libres de castigo físico y trato humillante**. En este bloque las familias realizan una reflexión crítica sobre sus propias experiencias de crianza, para identificar vivencialmente el impacto que tienen sus figuras significativas y que de esta manera, puedan identificar cuál lugar desean ocupar en la vida de sus hijos e hijas. Por lo que se espera que la **sensibilización** en torno a este tema permita comprender que el **castigo físico y trato humillante violentan los derechos y la dignidad** de los seres humanos, en este caso en particular, de las niñas y los niños.

Las dos sesiones del bloque 1 están dirigidas solamente a **personas adultas**, por lo que se recomienda que en estos espacios no haya participación de niñas y niños.

Estructura pedagógica del bloque

Objetivo pedagógico	Sesión	Estrategias Didácticas	Cápsula Informativa	Resultados esperados de aprendizaje
Sensibilizar a las familias en el reconocimiento de los derechos de las niñas y los niños y acompañarles a identificar el castigo físico y el trato humillante como formas de violencia hacia ellas y ellos.	Recordando mi niñez	<p>Actividad inicial: ¿Quiénes somos?</p> <p>Actividad central: ¿Cómo nos castigaron?</p> <p>Actividad de cierre: Cuando yo era pequeña o pequeño.</p>	<p>¿Qué es el castigo físico y el trato humillante?</p> <p>Los derechos de las niñas y los niños.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Exploran sus propias experiencias de crianza. ■ Reconocen el impacto positivo y negativo de sus figuras parentales y/o significativas en sus vidas adultas y en su rol parental o como persona cuidadora. ■ Definen desde su experiencia y valores, cuál es el lugar que ocupan y desean ocupar actualmente en la vida de las niñas y los niños. ■ Reconocen los castigos y tratos humillantes como actos que violentan los derechos y la dignidad de las personas menores de edad. ■ Reconocen las acciones que sirven de aprendizaje y que son ejercidas por personas adultas responsables de la protección y el desarrollo de los niños y las niñas. ■ Identifican los derechos de las niñas y los niños. ■ Reconocen la importancia del cumplimiento cotidiano de los derechos de las niñas y los niños.
	Reconocemos los derechos	<p>Actividad inicial: ¿Cómo me dijeron no?</p> <p>Actividad central: Derechos y responsabilidades.</p> <p>Actividad de cierre: En esta familia respetamos los derechos.</p>		

CÁPSULA INFORMATIVA

¿Qué es el castigo físico y el trato humillante?

- El castigo físico es entendido como “el uso de la fuerza causando dolor, pero no heridas, con el propósito de corregir una conducta no deseable en la niña o el niño”. Algunas formas de castigo son el “fajazo”, el “pescozón” y la bofetada. Es importante hacer la diferenciación entre castigo físico y maltrato/ abuso físico, ya que suelen utilizarse como sinónimos pero **no lo son**. Las **diferencias** entre ambos conceptos se basan en:
 - ▶ **La intensidad:** la existencia o no de lesiones derivadas de la violencia ejercida.
 - ▶ **La intención:** la intención de la persona que maltrata no es educar.
- Algunas **semejanzas** entre el castigo físico y el maltrato son las siguientes:
 - ▶ Ambos son expresiones de violencia y por tanto ambos son una violación a sus derechos humanos.
 - ▶ La persona que maltrata o castiga juega un rol de protección y/o educación.
 - ▶ Tanto el maltrato como el castigo encierran una relación de poder como intentos de controlar y dominar en la relación.
 - ▶ Ambos producen secuelas negativas en el desarrollo de la persona que lo recibe.
 - ▶ Ambas prácticas se sostienen con las mismas bases ideológicas: niñas y niños como objetos, obediencia forzada y resolución violenta de conflictos.

- El siguiente cuadro resume diferencias importantes entre el castigo físico y trato humillante y el maltrato/abuso físico:

Maltrato/abuso físico	Castigo físico y trato humillante
La intención final es desquitarse, destruir, agredir a la niña o el niño. El vínculo afectivo no existe o está muy deteriorado.	La intención final es corregir . Se trata de educar aunque es una forma equivocada. En este caso, sí existe un vínculo afectivo.
El uso de la fuerza es más frecuente y es mayor , por eso es probable que deje lesiones físicas.	El uso de la fuerza es menos frecuente y en menor intensidad , por tanto es menos probable que deje lesiones físicas.
La persona adulta que agrede al niño o niña no se ve a sí misma como “maltratadora” .	La mayoría de las personas adultas son o han sido castigadas cuando fueron niños, niñas y adolescentes, por eso es más probable que lo acepten, lo justifiquen o brinden excusas .
La mayoría de las personas adultas condena el maltrato infantil o sabe que no es correcto socialmente.	La mayoría de las personas adultas aprueba o tolera el castigo físico y trato humillante.

- La práctica del castigo físico está **socialmente arraigada y se ha transmitido generación a generación**, pero eso no la hace válida. Un padre o una madre que castiga a sus hijos e hijas, lo hace con la intención de educarles, pues esa es la forma que conoce para disciplinar. Las investigaciones cuestionan la validez de cualquier forma de castigo como herramienta de aprendizaje. Cuando las personas adultas equiparan disciplina con castigo y le suman la violencia, las consecuencias son bastante perjudiciales para las niñas y los niños.
- En nuestras relaciones cotidianas encontramos **posiciones de poder basadas en la desigualdad**, donde hay una persona vulnerable frente a otra dominante. Esta forma de relación es aceptada socialmente, al asumir como esperado y normal el que exista una persona que imponga su poder usando la violencia (física o emocional), pero esta forma de vinculación debe ser cuestionada. Esta posición nos aleja de la posibilidad

de que las personas desarrollen su potencial y construyan relaciones democráticas, alejadas de la sumisión, la humillación y el control como experiencias de vida. En esta línea, hay un énfasis en cómo las personas adultas se colocan en un lugar de autoritarismo, con violencia, frente a las niñas y los niños, aprovechándose de su condición y perdiendo la perspectiva sobre la autonomía, realización, deseos y condiciones de las niñas y los niños. De ahí que, el castigo físico y el trato humillante son manifestaciones de este autoritarismo de alguien más fuerte sobre alguien vulnerable. El proceso pretende generar empatía hacia las niñas y los niños, a través de la pérdida del autoritarismo adulto para hacer uso de una autoridad basada en relaciones horizontales y la negociación cotidiana entre todas las personas de la familia. Se hace énfasis en todos los miembros que conforman la familia ya que el reto está en promover la **crianza asistida y participativa**, como una responsabilidad tanto de hombres como de mujeres según los roles familiares.

¿Cuáles son las razones por las que las personas adultas castigan a las niñas y los niños?

- **Así lo hicieron con ellas y ellos y se piensa que no estuvo mal:** Se cree firmemente que estuvo bien que les pegaran para educarlos, se piensa que fue la mejor forma de corregirles. Además están convencidas y convencidos de que no les causó ninguna consecuencia, por eso lo justifican.
- **No conocen otras formas de corregirles o educarles.**
- **Descargan el estrés y pierden el control:** Sabemos que en una vida agitada, existen muchas situaciones que alteran, todo ello hace que muchas veces se sienta presión y la persona adulta se sienta nerviosa, alterada, de mal humor, por lo tanto cuando tienen que corregir a sus hijas e hijos descargan todas sus presiones con la persona más débil.
- **Parece ser el método más efectivo:** El golpe crea la ilusión de que funciona, y esto las personas adultas lo comprueban cuando las niñas y los niños cambian su comportamiento ante las amenazas de un golpe. Esto ocurre sólo en el momento y no funciona a largo plazo, ya que a menudo los niños y niñas

después no recuerdan por qué fueron golpeados, dejarán de portarse mal, sólo si les amenazan y no aprenderán a reflexionar sobre su conducta ni a corregirla.

- Son muchas las razones que se pueden tener para utilizar la violencia como una alternativa en la educación; sin embargo, es importante que las personas adultas sepan, que tanto la nalgada como la paliza, son **formas de violencia** que afectan tanto a los niños y las niñas que son golpeadas como a las personas adultas que les golpean. Para reflexionar sobre esto, puede ponerles a pensar por un momento cómo se sentirían si ante un error que cometen en su trabajo o una infracción de tránsito, su jefe o el oficial, para corregirle le da una “cachetada”. Igual se siente la niña o el niño cuando ellas o ellos le golpean para corregirle.
- Es importante que las personas adultas comprendan que aunque en el castigo físico no se producen heridas físicas como ocurre en el abuso, si se producen **heridas emocionales que marcan a una niña y un niño para toda la vida.**

Efectos del castigo físico y el trato humillante para las niñas y los niños:

- Infunde temor al fracaso. Porque cada error es duramente castigo sin tener la oportunidad de reflexionar y corregirlo.
- Aprenden a tener miedo de los padres y madres. No ven a los padres y madres como personas en quienes puedan confiar sus problemas.
- Les enseña a mentir para evitar el castigo y hacer cosas a escondidas.
- Les hace sentir como personas malas. Cada vez que se golpea a una niña o niño se castiga a la persona y no a la conducta.
- Impide la comunicación con los padres y madres y daña los vínculos afectivos. Piensan que la persona que más aman les hace daño.
- Les vuelve temerosos/as, inseguros/as, sumisos/as o rebeldes.
- Aprenden a no razonar y no aprenden a establecer relación entre su conducta y las consecuencias que se derivan.
- Aprenden que la violencia es una forma adecuada de resolver los problemas.
- arca el modelo en las relaciones que ellos y ellas construyen a futuro con sus parejas o como familias.

Castigo Físico-Trato Humillante y Disciplina

Debido a que muchas personas adultas consideran que el castigo físico y el trato humillante y la disciplina son sinónimos, es necesario detallar sus diferencias:

Castigo físico y trato humillante:

Formas de corregir a las niñas y los niños que vulnera sus derechos, porque implica formas de violencia que dañan su desarrollo.

Disciplina:

Medidas empleadas para corregir la conducta de las niñas y los niños, mediante normas y límites.

Castigo físico y trato humillante	Disciplina
Forma de violencia física y psicológica.	No incluye ninguna forma de violencia física o psicológica.
Cuestiona la dignidad de la persona, no su acción o actitud.	Cuestiona la conducta o actitud, nunca la dignidad de la persona.
Produce miedo y sumisión , no aprendizaje.	Produce un aprendizaje en la niña o el niño.
Está basado en abuso de poder .	Se impone desde la autoridad .
Es más rápido y fácil , no requiere tiempo para planificarlo.	Requiere tiempo para planificarla e imponerla .
No contempla la participación infantil en la sanción y no hay comunicación con la niña o el niño.	La niña o el niño participan tanto como es posible, y las personas adultas se comunican con ellas y ellos previamente para dar a conocer la norma, explicándoles porque la acción está mal, cuáles son las consecuencias y porque no debería repetirse.
Enseña a la niña o el niño que las personas que deben protegerle le hieren y que las personas que tienen autoridad pueden abusar de él o ella.	El niño o la niña entiende que se le corrige sin violencia , porque se le quiere.

Los Derechos de las niñas y los niños

El Estado de Honduras ratificó la Convención sobre los Derechos del Niño, documento que contiene los principios esenciales para garantizar a la niñez el acceso a su bienestar general. El Código de la Niñez y la Adolescencia de Honduras establece los siguientes derechos [3]:

- **Derecho a la vida:** Atención médica especializada y apoyo alimentario.
- **Derecho a la salud:** Las personas adultas deben velar por el desarrollo integral que incluye prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, así como rehabilitación y reincorporación social posterior a la enfermedad o incidente.
- **Derecho a la seguridad social:** primeros auxilios, protección y socorro en el momento necesario.
- **Derecho a la dignidad, a la libertad y a la opinión: proteger a las niñas y los niños contra cualquier trato inhumano, violento, aterrador, humillante o destructivo, aun cuando se pretenda que el mismo se debe a razones disciplinarias o correctivas y quien quiera que sea el agente activo.** Libertad de emisión del pensamiento y de que sus opiniones sean tomadas en cuenta en un ambiente de respeto y tolerancia.
- Asimismo, la Convención de los Derechos del Niño estipula el derecho humano de toda niña y niño, en su condición de persona, a ser protegidos del castigo físico y de todas las demás formas de violencia. El castigo físico, se considera un acto de violación de derechos, al infringir violencia emocional y física de una persona con mayor poder (padre-madre-abuela-abuelo) a otra persona en una situación de vulnerabilidad y desventaja (niña o el niño). Con claridad el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas ha subrayado que el castigo corporal es incompatible con la Convención y

observa que la utilización del castigo corporal de niñas, niños y adolescentes además de ser contrario al respeto de los derechos humanos, expresa una concepción de niña y niño como objeto y no como sujeto de derechos.

- **Derecho a la nacionalidad, a la identidad, al nombre y a la propia imagen.**
- **Derecho a la educación, a la cultura, al deporte y al tiempo libre.**
- **Derecho al medio ambiente y a los recursos naturales.**
- **Derecho a la familia.**



Como se evidencia en los derechos descritos anteriormente, es importante que las personas adultas se sensibilicen y comprendan que la práctica del castigo físico y el trato humillante está fuertemente arraigada en la sociedad y se ha transmitido de una generación a otra como una forma de educar a niñas, niños y adolescentes. Sin embargo, **el castigo físico, no solo no educa, sino que denigra, discrimina y humilla, en otras palabras, atenta contra la dignidad y la integridad física y emocional, de las niñas y los niños, por ello, es una violación a sus derechos humanos fundamentales.**



Sabías que...

Según la experiencia en Intibucá y Lempira de Honduras

La experiencia disciplinaria de las personas entrevistadas está asociada considerablemente al castigo físico y trato humillante (68,9%). Por ejemplo, según la población entrevistada los gritos es la forma de castigo que más utilizan, seguido por las nalgadas y luego por los pellizcos o jalones de orejas. Sin embargo, afirman (70%) que la forma de educar más efectiva es el explicarle a la niña o niño por qué están actuando incorrectamente.



No podemos olvidar...

- El castigo físico es un acto de violación de derechos humanos y por tanto, un acto no ético.
- El Castigo físico promueve un acto violento como una estrategia disciplinaria.
- El Castigo está basado en una relación de poder de una persona adulta en contra de una niña y un niño.

SESIÓN FAMILIAR 1. Recordando mi niñez

Actividad	Tiempo	Materiales
Inicial: ¿Quiénes somos?	30 minutos	Tarjetas de colores
Central: ¿Cómo nos castigaron?	50 minutos	Marcadores de pizarra y papelón.
Cierre: Cuando yo era pequeña o pequeño	30 minutos	Cuento ilustrado “Alicia tiene un mal día” (Anexo N°1.1)
Para fortalecer: Nuestros compromisos	20 minutos	Hoja de compromisos (Anexo N° 1.2) y pintura.



Actividad Inicial: ¿Quiénes Somos?

Descripción: La actividad inicial acompaña a las familias en el reconocimiento de sus propias experiencias de crianza.

Materiales: Tarjetas de colores.

Proceso:

- Organice previamente el espacio en un semicírculo, con el fin de que las personas al llegar puedan sentarse cómodamente.
- Brinde una cordial bienvenida a las y los participantes. Invíteles a participar del proceso de crianza respetuosa y presente el espacio con la descripción que se presenta en las pistas de mediación familiar lúdica. En caso de darse, evacúe las dudas que sean necesarias antes de iniciar con la actividad.
- Entregue a cada persona una tarjeta de color, la cual puede llevar un mensaje positivo sobre crianza respetuosa, las tarjetas deben ser de diferentes colores, para que seguidamente se formen grupos de acuerdo a los colores de las tarjetas. La intención de la actividad es conformar tríos o parejas, de acuerdo al número de participantes. Si son 10 participantes, conforme parejas, si son 15 participantes, forme tríos. Si alguien queda sin pareja, inclúyase usted. Las parejas o tríos se pueden distribuir por el espacio.
- Cuando estén conformadas las parejas o tríos, indique que compartan la siguiente información:
 - ▶ Su nombre: ¿quién se los puso y por qué?, ¿qué significado tiene?
 - ▶ La última vez que se enojaron: ¿por qué fue? ¿con quién se enojó?
 - ▶ La última vez que les dijeron algo bonito, cosas lindas que les hicieron sentirse muy bien: ¿qué les dijeron? ¿quién se los dijo? ¿por qué se los dijo y cómo se sintieron?
- Posteriormente, pida a las y los participantes formar nuevamente el semicírculo y solicíteles que compartan el nombre de las personas que formaban cada pareja o trío, agregando un comentario sobre la información que compartieron. Cuando todas y todos se hayan presentado, preséntese usted, si no participó con alguien.

- Cuando finalice la presentación reflexione en plenaria sobre las siguientes preguntas: ¿Cómo se sintieron?; ¿qué pasó cuando hablaron del nombre?, ¿qué pasó cuando hablaron sobre la última vez que se enojaron?, ¿qué pasó cuando hablaron sobre lo bonito que les dijeron? Escuche las respuestas y explíqueles que por lo general, cuando compartimos nuestras vivencias experimentamos sentimientos significativos, brinde los siguientes ejemplos:
 - ▶ Al comentar sobre nuestro nombre, recordamos a nuestra familia, especialmente a la figura más significativa durante nuestra niñez, recordamos quiénes somos y porque llevamos ese nombre. Nuestro nombre nos hace recordar que somos personas únicas.
 - ▶ Al recordar el momento de enojo podemos pensar que muchas veces nos enojamos por cosas insignificantes, pero a la vez, es central darle nombre y explicación a ese enojo para comprender su origen. Es válido enojarse, lo que no se puede aceptar es expresarlo con violencia.
 - ▶ También el recordar las cosas lindas que nos dijeron, nos hace volver a sentirnos especiales. De esta misma forma se sienten nuestros hijos e hijas cuando les decimos cosas bonitas y lo importantes que son para nuestras vidas.
- Agradezca a las personas su valiosa participación durante la actividad.





Actividad central: ¿Cómo nos castigaron?

Descripción: La actividad central permite que las familias reconozcan sus experiencias de crianza y se les invita a identificar las diferencias entre el castigo y la disciplina.

Materiales: Marcadores de pizarra y papelón.

Proceso:

- Invite a las familias a participar de una actividad en la que recordarán sus experiencias de la niñez.
- Trace una línea vertical en la pizarra o utilice un papelógrafo, dividiéndolo por la mitad. En el borde superior de cada columna anote la palabra “CASTIGO”. Pregunte a las y los participantes: ¿Cómo les castigaban a ustedes cuando eran niños y niñas? Anote las respuestas que brindan de la siguiente forma:
 - ▶ En la primera columna anote los castigos que dañan, que violentan los derechos y la dignidad de las personas menores de edad. Algunos de los castigos que dañan pueden ser: Pegar con faja, pellizcarles, mirada amenazante, encerrarles, dejar sin comer, separarlo de los demás, pegar con cualquier objeto que tuvieran cerca, pegar un “manazo”, gritarles, humillarles, insultarles. En esta columna también se puede reflexionar en torno a la diferenciación socialmente existente en torno a los castigos dirigidos a las niñas y a los niños.
 - ▶ En la otra columna escriba las acciones que sirven de aprendizaje y que son ejercidos por una autoridad responsable de la protección y el desarrollo de los niños y las niñas. Dentro de las acciones que sirven de aprendizaje, pueden presentarse: no salir, no ver televisión, quitar privilegios, no comprar algo que quería, no ir a alguna actividad que quería, no comer golosinas, llegar a acuerdos entre la persona cuidadora y la niña o el niño, entre otros.
- Invite a las personas que lo desean a expresar los sentimientos que les genera recordar los diferentes tipos de castigos que recibieron, propicie la reflexión colectiva sobre esto. Esos sentimientos los puede anotar al final de las columnas utilizando diferente color de marcador. Por ejemplo, los castigos que degradan a las personas, como los pellizcos, nos hacen sentir tristes y temerosos; mientras que con una consecuencia como no comprarme algo que quería, me enseña a reflexionar sobre lo que hice, esto me ayuda a ser responsable y pensar en las consecuencias de mis actos.
- Refuerce con el grupo, que al hablar de castigo físico y trato humillante, no estamos poniendo en mal a nuestros padres o madres, estamos reflexionando sobre la forma en que nos han enseñado a educar y que hoy en día, se sabe son formas violentas que dañan directamente a las niñas y los niños. No es una forma de educar.
- Finalmente, indique que la educación de los hijos e hijas no es fácil; debemos tener presente que hay que disciplinar y poner límites, porque es necesario para la seguridad de nuestras hijas e hijos. Para esta explicación acuda a la cápsula informativa donde se hace la diferencia entre castigo físico y disciplina.

Para tomar en cuenta:

- Considere que algunas personas al compartir sus experiencias de castigo físico y trato humillante, lo expresan como algo trivial o divertido, incluso riéndose. Esto no lo hacen porque sientan placer, sino porque no han tenido la oportunidad de conversar sobre cómo realmente se sintieron ante estas experiencias dolorosas. Estos recuerdos les pueden hacer sentir vergüenza o ser asociados a algo normal, no violento. Incluso creer que fueron merecidos o buscados por ellos mismos.
- Es importante compartir con las y los participantes información básica sobre lo que es el castigo físico y trato humillante, aclarando las semejanzas y diferencias con la disciplina y el abuso, para ello, puede utilizar los insumos de la cápsula informativa.
- Refuerce con el grupo que si bien el castigo físico es el uso de la fuerza causando dolor, pero no heridas, con la intención de corregir una conducta no deseable en el niño o la niña, la barrera o límite con el abuso físico es muy tenue.



Actividad de cierre: Cuando yo era pequeña o pequeño

Descripción: Las personas adultas comparten alguna historia o situación familiar que los enojó en su infancia.

Materiales: Cuento ilustrado “Alicia tiene un mal día” (Anexo N°1.1)

Proceso:

- Realice subgrupos de 5 o 6 personas e invite a las familias a leer el cuento Alicia tiene una mal día.
- Una vez que todas y todos hayan finalizado la lectura, solicite que en subgrupos comenten las siguientes preguntas: *¿Alguien tuvo alguna vez un día como el de Alicia? ¿Qué pasó? ¿Cómo se sentían?*
- Luego de dar el espacio para compartir sus “malos días” en subgrupos, solicite al grupo formar un semicírculo y motive a las personas adultas a comentar: *cómo les atendieron en esa situación, quiénes estaban, cómo se solucionó, qué aprendió de esa experiencia, qué pensaron en ese momento, entre otros detalles pertinentes.*

Para tomar en cuenta:

- Si nota que las familias se sienten muy tímidas, realice una introducción diciendo que todos y todas tenemos anécdotas que nos sucedieron cuando estábamos pequeñas o pequeños. Por ejemplo, *alguna vez que nos caímos de las hamacas o que un hermano nos quitó un juguete.* Motíveles a recordar momentos de este tipo, cuando se sintieron enojados como Alicia. Pregunte: *¿Recuerdan alguna de estas anécdotas?*
- Si alguna persona contara una historia que le provoca dolor, válidelo dándole la mano o acompañándole con alguna frase como “*sí, eso tuvo que ser doloroso, por dicha ahora estás acompañada*”. Lo más importante es estar conectados con el dolor de la otra persona y darle apoyo para que sienta la fortaleza que tienen en su interior.



Actividad para fortalecer la temática: Nuestros compromisos

Descripción: Las familias analizan el aporte único que da cada una y uno a su hogar.

Materiales: Hoja de compromisos (Anexo N° 1.2) y pintura.

Proceso:

- Invite a las familias a realizar **la Carpeta de los compromisos**, donde todos y todas se comprometen para el bienestar de las personas de la familia.
- Entregue la hoja de los compromisos y solicite a alguna persona que voluntariamente lea los compromisos y den su opinión al respecto.
- Motíveles a que cuando lleguen a casa firmen la hoja con las huellas de los dedos gordos de toda la familia como la muestra de su compromiso real por adoptar estos acuerdos (Ver anexo N° 1.2).

Para tomar en cuenta:

- Enfatique en la importancia de reconocernos como parte de un grupo familiar, todos necesitamos saber de dónde venimos.
- Enfatique la concepción de familia como una red o un microsistema compuesto por las niñas, los niños y todas las personas adultas, cuya participación en su crianza y educación llega a tener un impacto en su desarrollo como ser social.

Las tías, los tíos, abuelas, abuelos, madrinas, padrinos, vecinas o vecinos de confianza, son parte del concepto sistémico de familia.

SESIÓN FAMILIAR 2. Reconocemos los derechos

Actividad	Tiempo	Materiales
Inicial: ¿Cómo me dijeron no?	30 minutos	Silueta de una niña o niño, marcadores, música relajante y reproductor de música.
Central: Derechos y responsabilidades	1 hora	Marcadores, papelón, hojas blancas y lapiceros.
Cierre: En esta familia respetamos los derechos	20 minutos	Una silueta de una niña y una de un niño, marcadores, papeles y lapiceros.



Actividad inicial: ¿Cómo nos dijeron no?

Descripción: Las personas recuperan frases que recuerdan haber escuchado en su infancia cuando otras personas adultas les enseñaban o reprendían. Esto como la base para construir un concepto de disciplina.

Materiales: Silueta de una niña o niño, marcadores, música relajante y reproductor de música.

Proceso:

- Dé una cordial bienvenida a las familias y realice un repaso de las reflexiones de la sesión anterior.
- Coloque en la pared o papelógrafo la silueta de un niño o niña.
- Invite a las personas a relajarse y cerrar sus ojos para concentrarse en la siguiente consigna, si desea puede poner música relajante para ambientar el espacio. Léala con un tono de voz suave y despacio, observando las reacciones de las personas presentes: *“recordemos cuando éramos niñas y niños, qué lugares visitábamos, qué lugares nos gustaban y qué actividades hacíamos. Pensemos en las personas que estaban con nosotras y nosotros... Ahora recuerden alguna ocasión en que les regañaron. ¿Qué sucedió?, ¿Qué les dijeron? ¿Cómo se sintieron?”* Luego invíteles a abrir sus ojos y compartir lo que recordaron de los regaños y llamadas de atención.
- Mientras las personas comparten sus experiencias, anote en las siluetas las frases que ellas y ellos digan, por ejemplo, “no seas necio” o “no seas malcriado”.
- Al finalizar el listado, recupere algunas de las frases y pregunte al grupo: *¿Cómo se siente esta persona si le decimos esto?* Reflexionen en plenaria al respecto.
- Invite a las personas a formar subgrupos de 4 o 5 personas. Una vez en subgrupos solicíteles compartir entre sí las escenas que recordaron, las frases que escucharon y los sentimientos que emergieron. Enfátice en si han utilizado las mismas frases con niñas y niños a su alrededor.

Bajo esta discusión, pregunte al grupo: entonces, ¿Qué es disciplina? ¿Creen que disciplina es hacer sentir mal a la otra persona? ¿Cuándo nos sentimos mal actuamos mejor? ¿Cuándo nos sentimos felices aprendemos más?

También puede dar ejemplos haciendo una comparación con la vida adulta, por ejemplo: ¿Creen que si su jefe los humilla o los trata mal, trabajarán mejor? ¿Si una amiga les grita y les pega, aprenderán a ser mejores personas?.

Una vez que hayan finalizado las conversaciones, solicíteles formar nuevamente el semicírculo y realice un cierre que retome las definiciones de disciplina que construyeron los diferentes subgrupos, para esto puede apoyarse en la información de la cápsula informativa de presente bloque.

Para tomar en cuenta:

- En esta actividad la persona que facilita debe recuperar las experiencias de las y los participantes, recalcando las creencias o actitudes que validan estas prácticas disciplinarias que violentan y denigran a las niñas y los niños. De esta forma, una vez que el grupo comparte sus experiencias más significativas, la persona facilitadora debe hacer explícito cuales son las creencias y actitudes que las resguardan. Por ejemplo la creencia de que las niñas son muy necias por lo que hay que estar regañándolas. O que las niñas y los niños entienden sólo cuando se les grita.





Actividad central: Derechos y responsabilidades

Descripción: Las personas hacen un acercamiento al reconocimiento de sus propios derechos y a la vez, identifican y conocen los derechos de las personas menores de 18 años.

Materiales: Marcadores, papelón, hojas blancas y lapiceros.

Proceso:

Primera parte

- Solicite a las y los participantes realizar grupos de 5 personas. Cada grupo debe nombrar a una coordinadora o coordinador.
- Seguidamente entregue a cada grupo una hoja en blanco y pídale que la doblen por la mitad, de manera que se les formen dos columnas. En la primera columna deben escribir el encabezado “Derechos” y en la otra “Responsabilidades”. Solicíteles que construyan un listado debajo de esas dos palabras, para lo cual, cada persona del grupo deberá aportar por lo menos un derecho y una responsabilidad que ellas y ellos creen que tienen como personas adultas.

Si fuera necesario, puede guiarse con la siguiente información:

- a. ¿Cuáles son algunas de nuestras responsabilidades? (...apoyar en nuestra comunidad, proveer las necesidades básicas de nuestra familia, proteger los derechos de las demás personas, no hacerle daño a las demás personas, entre otros...)
- b. ¿Cuáles son algunos de nuestros derechos? (...comer, vivir en paz, tener acceso a servicios médicos...)

Al concluir esta parte, invite a las personas a formar nuevamente el semicírculo para que compartan en plenaria los listados de cada grupo. Mientras tanto, usted irá anotando en el papelón o pizarra lo que cada grupo aporta, de manera que se conforme un solo listado general. Luego de la plenaria, continúe con la segunda parte de la actividad.

Segunda parte

- Motive a los grupos a realizar el mismo ejercicio sobre derechos y responsabilidades, pero esta vez, deben hacer el listado pensando en las niñas y niños. Entregue otras hojas y dígalas que hagan la misma actividad pero esta vez, piensen en los derechos y responsabilidades que ellos y ellas creen que tienen las niñas y los niños.
- Enseguida, se realiza una segunda plenaria similar a la anterior, de modo que quede otro listado con los derechos y responsabilidades de las personas menores de edad. Posteriormente se entra a discutir con detalle los resultados de la información obtenida, haciendo una comparación entre los derechos y responsabilidades de las personas adultas y los derechos y responsabilidades de las personas menores de edad. Inicie la discusión con la siguiente pregunta: ¿Qué diferencias encuentran entre los derechos y las responsabilidades de las personas adultas y las personas menores de edad?
- Finalmente indique, que los derechos son muy parecidos, prácticamente iguales, lo único es que las personas menores de edad por su condición de desarrollo tienen mayor protección de sus derechos y además, están bajo la supervisión y protección de las personas adultas. Agregue que en cuanto a las responsabilidades, éstas las van adquiriendo los niños, niñas y adolescentes, poco a poco, porque se van dando conforme van creciendo y ejerciendo sus derechos.

Enfatice en la responsabilidad que tienen las personas adultas de velar por el cumplimiento de los derechos de las personas menores de edad; especialmente el derecho a la protección, que es fundamental cuando las personas menores de edad dependen de los cuidados y guía de las personas adultas, especialmente de la madre y el padre.

Para tomar en cuenta:

- Es central aclarar, que se ha dado una mala interpretación sobre el tema de los derechos de las niñas y los niños. Por ejemplo, con frases como: “ahora que se habla tanto de derechos, lo que se ha logrado es que las niñas y los niños hagan lo que les da la gana, sobre todo las y los adolescentes”.
- Explíqueles que esa percepción es infundada, porque lo que verdaderamente ha pasado, es que se han modificado las relaciones entre personas adultas y personas menores de edad. Las mamás, los papás y las personas cuidadoras siguen teniendo la autoridad, la cual la deben ejercer con respeto y afecto y no de una forma autoritaria; esto debido a que las niñas y los niños tienen derecho a la disciplina; es decir que las madres, los padres, las maestras o maestros, tienen la responsabilidad de poner límites, pero en la ausencia del castigo físico y trato humillante.
- Apoye esta discusión con los insumos de la cápsula informativa. Al finalizar detalle a las familias los derechos de las niñas y los niños, puede además entregarles una hoja con esta información.



Actividad de cierre: En esta familia respetamos los derechos

Descripción: Las familias reflexionan sobre el respeto a los derechos de las niñas y los niños en situaciones cotidianas.

Materiales: Una silueta de una niña y una de un niño, marcadores, papeles y lapiceros.

Proceso:

- Para finalizar la sesión, anime a las familias a preguntarse cómo son afectadas y afectados las niñas y los niños cuando no se les respetan sus derechos fundamentales.
- Coloque en la pared o en el suelo dos siluetas de una niña y un niño. Indique que la niña estuvo en una situación que se resolvió con violencia y el niño estuvo en un conflicto que se resolvió con negociación y escucha.
- Motive a las personas a decir, escribir y/o dibujar dentro de la silueta cómo se sienten las niñas y los niños cuando resolvemos las situaciones con gritos, golpes, insultos y cómo se sienten cuando se resuelven con afecto, diálogo, escucha y asertividad.
- Después, pregunte a las personas cómo se sentían ellas y ellos mismos en circunstancias similares en sus familias.
- Seguidamente, invíteles a cerrar esta actividad respondiendo de manera personal en un papel: *¿Cuáles son las maneras de resolver situaciones cuidando que las niñas y los niños se sientan seguros, acompañados, respetados y respaldados?*
- Acompañe a las y los participantes a escoger las estrategias que eviten la humillación, el maltrato y el irrespeto de las niñas y los niños.
- Como un acto simbólico, pegue las respuestas que implican soluciones asertivas y respetuosas encima de la silueta de la situación que se resolvió con violencia. Recuérdeles a las familias su responsabilidad en hacer un cambio en los patrones de crianza que vaya en pro del respeto de los derechos de las niñas y los niños.

3.2 BLOQUE 2: Pertenenencia segura y vínculo afectivo



Descripción del bloque. En este bloque, se impulsa a las familias a reconocer el afecto como el canal por excelencia para acompañar a las niñas y los niños a crecer como personas seguras y felices. Las consecuencias de haber crecido en una familia donde se fue escuchado con atención, afecto y respeto, promueve la creación de vínculos seguros con otras personas y la adquisición paulatina de la autonomía. Por tanto, en este bloque se reconoce que las necesidades afectivas de las niñas y los niños son tan importantes como las necesidades básicas de alimentación o sueño. Durante las tres sesiones se reflexiona y se construye con las familias, estrategias respetuosas y afectivas para acompañar a las niñas y los niños como un paso inicial para trascender las acciones

violentas, como el castigo físico y el trato humillante. Finalmente, se insta a las personas adultas a reflexionar sobre el tipo de vínculo que han construido con las niñas y los niños y si es necesario fortalecerlo bajo la clara convicción de que es un derecho no negociable y un deber parental.

Las tres sesiones del bloque 2 están dirigidas a familias (personas adultas, niñas y niños), por lo que desarrolla un área de juego con el fin de que las niñas y los niños puedan disfrutar de ese espacio si no desean ser parte de las actividades planificadas para trabajar en conjunto con las personas adultas.

Estructura pedagógica del bloque

Objetivo pedagógico	Sesión	Estrategias Didácticas	Cápsula Informativa	Resultados esperados de aprendizaje
Impulsar a las familias a reconocer el afecto como el canal por excelencia para acompañar a las niñas y los niños a crecer como personas seguras y felices.	Soy cuidadora, soy cuidador	<p>Actividad inicial: Recordando mis vínculos afectivos</p> <p>Actividad central: Una situación, muchas respuestas</p> <p>Actividad de cierre: Somos fuentes de afecto</p>	<p>Vínculo afectivo</p> <p>Pertenencia segura</p> <p>Berrinche</p>	<ul style="list-style-type: none"> ■ Describen las características que hacen al niño o niña una persona única. ■ Tiene una actitud positiva de la niña y/o el niño y no lo considera un rival o un igual. ■ Nombra las necesidades de desarrollo de la niña y el niño. ■ Anticipan las necesidades de las niñas y los niños. ■ Cuando se requiere, tienen capacidad de postergar, sin conflicto, sus necesidades adultas para dar espacio y prioridad al desarrollo de la niña y el niño. ■ Incorporan, desde el afecto, a la niña y el niño en la dinámica familiar, por medio de la escucha y el diálogo. ■ Diferencian el afecto de los comportamientos que causan emociones negativas en las niñas y los niños (humillaciones, burlas, vergüenza, intimidación). ■ Describen las actitudes y comportamientos que, según su rol, deben cambiar y/o mejorar.
	Nuestra familia	<p>Actividad inicial: El álbum familiar</p> <p>Actividad central: El baile del afecto</p> <p>Actividad de cierre: Yo como mamá, yo como papá, yo como persona cuidadora</p>		
	Las palabras cuentan	<p>Actividad inicial: Las necesidades afectivas</p> <p>Actividad central: Dichos, frases y realidades</p> <p>Actividad de cierre: Yo ante un berrinche</p>		

CÁPSULA INFORMATIVA

Vínculo afectivo y pertenencia segura

La **pertenencia segura y vínculo afectivo** responden a la inclusión de las niñas y los niños en las características propias de la cultura, la comunidad y el grupo familiar en el que viven, de una **manera afectiva y respetando sus características particulares y momento de desarrollo**. Las personas adultas de la familia reconocen y expresan lo importante que son las niñas y los niños para el grupo y cómo **su contribución es irremplazable**.

¿Qué son las necesidades afectivas?

Las **necesidades afectivas** son aquellas que tienen que ver con nuestra **sobrevivencia y éxito como seres sociales**, es decir, todas las que tienen que ver con nuestra integridad emocional para lidiar con los retos, para convivir con otras personas y para crecer en sociedad como personas seguras y queridas. Las personas, además de las necesidades biológicas (alimento, agua, higiene, sueño) necesitamos cercanía, cuidado, atención, apoyo y cariño. Todas estas son necesidades afectivas y la familia es la primera responsable de abastecerlas. Ya que actualmente se reconoce que la base primordial de un desarrollo adecuado y por tanto, la posibilidad de que las niñas y los niños crezcan como personas seguras, depende, en gran medida, de la calidad del vínculo afectivo que existe con sus cuidadores y cuidadoras.

- Desde el momento en que nace una bebé o un bebé e incluso, desde el momento en que una mujer se entera de que está embarazada, comienza a crearse un **vínculo afectivo** entre la madre y su hija o hijo, un vínculo que perdura a lo largo de la vida. Este vínculo se hace más profundo en el momento en que nace el niño y a medida que madre e hija o hijo, entran en contacto y comienzan a comunicarse.
- Depende de las personas adultas el que las niñas y los niños adquiera esa **seguridad y confianza**. La seguridad o inseguridad que transmiten las personas significativas, marca la diferencia en la construcción de la identidad. Los niños y niñas se forman un concepto de sí mismos guiados y guiadas por lo que les han dicho o reflejado sus madres, padres o personas significativas, de quiénes son ellos y ellas.

Entre el vínculo y la interacción

- Es importante aclarar, que muchas veces, las familias **no tienen vínculos, sino interacciones**: alimentan a los hijos e hijas, les dan techo y vestido, pero no se comunican, no se conocen, olvidando que las personas con las que tenemos vínculos, tienen mayor significado en nuestra vida y juegan un papel esencial en la construcción de la identidad de la persona y en su desarrollo afectivo.
- En contraposición al **trato afectivo y respetuoso**, la estabilidad psicológica de las niñas y los niños en proceso de desarrollo es afectada por el **trato violento**. El castigo físico también tiene repercusiones en la salud mental y la felicidad a largo plazo. Los resultados de las investigaciones apuntan a una relación entre el castigo físico y la depresión, la bajo autoconcepto, la adaptación psicológica negativa y las malas relaciones con los padres y madres.

El vínculo afectivo que los hijos e hijas crean con su padre, su madre o la persona cuidadora es una pieza clave para su desarrollo posterior. Unos vínculos fuertes, claros y afectivos dan seguridad y permiten a las niñas y los niños desarrollar todo su potencial y focalizar todos sus esfuerzos y además explorar y conocer el mundo que les rodea.

Trato Afectivo

Tanto las palabras como los actos tienen un efecto directo en la imagen que las niñas y los niños van construyendo de sí mismos y por tanto, el grado de confianza y seguridad con el que van creciendo. En contraposición al trato humillante, el trato afectivo promueve un desarrollo seguro con enfoque de derechos, resultando en el desarrollo óptimo de las potencialidades de todas y todos los seres humanos. La evidencia señala que cuando las niñas y los niños crecen en familias afectivas que les brindan **seguridad, les promueven la exploración y reaccionan asertivamente ante sus angustias**, tienden a sentirse **personas más seguras** a la hora de emprender tareas por sí mismas, se autorregulan mejor y son capaces de establecer relaciones positivas en sus constelaciones familiares.

Ambiente Afectivo

El ambiente afectivo en el que se desarrollan las niñas y los niños es un factor que afecta positiva o negativamente los logros u oportunidades de ellas y ellos a lo largo de la vida. Dichos ambientes está conformado por un conjunto de cuidados que madres, padres o personas cuidadoras brindan, en dichos cuidados se construyen los vínculos emocionales que les permiten desarrollar un **apego seguro** o no con sus figuras de referencia.



Sabías que...

La base del desarrollo evolutivo es el afecto y el amor, si no hay amor no hay desarrollo ni físico, ni cognitivo, ni social. La violencia, como cuestionadora de ese afecto, lo puede destruir todo.



No podemos olvidar...

Que entre las necesidades básicas de las niñas y los niños se encuentra el **afecto**, que se refleja en la necesidad de cercanía, atención y cariño.

Berrinche

¿Qué es?

- **El berrinche es un comportamiento normal.** Las “pataletas” o “berrinches” es una reacción que se da en el 80% de los niños entre 1 y 4 años, es decir, ocurre en la mayoría de las niñas y los niños, por lo tanto, es una conducta normal.
- **El berrinche asusta y enoja a las personas adultas.** A pesar de ser una conducta “normal”, las personas adultas se angustian frente a un berrinche que puede tener desde llantos, patadas, tirarse al suelo y hasta pegar. La angustia de las madres, padres o personas cuidadoras puede ser mayor si cuando eran niñas o niños les pegaron, gritaron o humillaron al hacer un berrinche.
- **Es una forma sana de mostrar enojo o frustración.** La pataleta es una manera de demostrar la rabia, pena o frustración que en ese momento los seres humanos estamos sintiendo. La pataleta se da generalmente cuando la niña o niño está cansado o bajo estrés, eso quiere decir, que en su cerebro se está produciendo mucho estrés y las personas adultas, no han anticipado o prevenido ese estado. Deben entenderlo como una situación muy estresante para la niña o niño.

¿Qué no es?

- **El berrinche no es manipulación.** La pataleta se trata de una forma de expresión de la frustración y no de una **manipulación**. Existen “pataletas” que son una total desorganización del cerebro, por lo tanto, casi nada de lo que las personas adultas hagan podrá sacarlos de ese estado. Y hay pataletas más simples, cuando la niña o el niño desea algo y sabe que llorando puede conseguirlo, en estos casos, distraerlo, explicarles y darles mucho afecto les saca del estado de estrés de manera rápida, si es que realmente es imposible otorgarles lo que desean u otra alternativa. Podemos decir *“entiendo que tienes mucha rabia porque no compré más helados, entiendo, tu rabia, pero no compraré más, has comido suficiente. Me puedo quedar contigo y jugar algo que quieras o acompañarte”*.

¿Por qué las niñas y los niños no expresan la molestia con palabras?

La respuesta es sencilla: **no pueden** ya que su cerebro está en pleno desarrollo y no tiene las habilidades para distinguir y explicar claramente a sus madres, padres o personas cuidadoras lo que les sucede con palabras. Un niño de 3 años, no puede decir: *“mamá, he aguantado mi tristeza todo el día, te he echado mucho de menos, tengo mucho sueño y quiero dormir, pero también quiero jugar contigo, estoy cansado y no sé a qué quiero jugar, en realidad no sé lo que quiero”*.

¿Qué se debe hacer ante un berrinche?

¿Las personas adultas quieren que sus hijas e hijos sean empáticos, amorosos, buenos amigos, “líderes positivos”, alegres y felices?

Entonces deben:

1. **Ofrecer límites** claros e implementarlos una y otra vez con respeto y afecto.
2. Ponerse en los zapatos de la niña o el niño, es decir **ser empáticos**.
3. No pensar que la niña o el niño está manipulando, pregúntese **¿Qué le está sucediendo a mi hija? ¿Qué le está sucediendo a mi hijo?**
4. **Acérquese** a las niñas y los niños. Se puede bajar el cuerpo hasta que los ojos crucen miradas con los de su hija o hijo, y explicarle que pareciera que está sintiendo mucha cólera o enojo. **“Mi amor entiendo que no te**

quieras bañar, pero estás muy sucia, qué tal si mamá te baña y jugamos con los botes y los animalitos de la selva, que también están muy sucios”. Si la niña está muy pero muy molesta, podemos tomarla en brazos con suavidad y acompañarla a dormir “tranquila preciosa estoy contigo, estás cansada, yo te cuido, mi corazón”.

5. **Después del berrinche**. Luego de haber sido respetuosos y afectivos invite a la niña o niño a conversar. Podemos decir, **“Parece que estabas muy enojada hace un rato, ¿cierto?” “Cuando estés enojada, no quiero que me vuelvas a pegar patadas, ¿te pego yo?, ¿le pego patadas a tus hermanos?”** Cada vez que entre en estado de estrés y se ponga agresivo o agresiva, volvemos a enseñarle, “no me gusta que me pegues, las personas no nos golpeamos, pronto aprenderás a no hacerlo”.

Está demostrado que este tipo de acercamiento frente a un berrinche, hace que la frecuencia y las intensidades de ellas disminuyan o se eliminen, ayudando a una relación de apego seguro y un desarrollo cerebral adecuado.



Sabías que...

El berrinche no es malacrianza ni manipulación, se trata de una forma de expresión de la frustración.



No podemos olvidar...

Que la forma de resolver los berrinches es por medio del afecto, el diálogo y el respeto.

SESIÓN FAMILIAR 3. Soy cuidadora, soy cuidador

Actividad	Tiempo	Materiales
Inicial: Recordando mis vínculos afectivos	30 minutos	Confites de 3 colores diferentes
Central: Una situación muchas respuestas	40 minutos	Situaciones (Anexo N°2.3), hojas blancas y lapiceros
Cierre: Somos fuentes de afecto	30 minutos	Hojas y lapiceros
Área de juego: Mi familia		Canción de los deditos (Anexo N°2.1). y Cuento “Buscando a mi familia” (Anexo N° 2.2)
Para fortalecer: La casa de las emociones	30 minutos	Hojas blancas y lapiceros



Actividad inicial: Recordando mis vínculos afectivos

Descripción: Las personas adultas visualizan en sus experiencias previas la creación de vínculos afectivos y reconocen la importancia del afecto en la relación con las niñas y los niños.

Materiales: Confites de 3 colores diferentes.

Proceso:

- Reciba con mucho entusiasmo a las familias, preocúpese porque todas y todos estén cómodos, priorizando en las niñas, los niños, las personas adultas mayores y personas con alguna discapacidad. Piense que estas personas están viniendo a su casa y se reciben como visitas esperadas y queridas. Recuerde que para esta sesión las niñas y los niños que deseen son participes de las actividades, quienes no, pueden estar en el área de juego disfrutando de las actividades planificadas exclusivamente para ellas y ellos.
- Inicie indicando al grupo, que en esta sesión analizarán un tema que todas y todos conocen y qué, el recordar y reflexionar sobre éste, nos ayudará en la formación de nuestras hijas e hijos o personas a cargo.
- Ofrezca a cada persona tres confites de diferentes sabores y colores, para que escojan el que más les guste. Cuando todas y todos tengan su confite, pídeles que formen grupos de acuerdo al tipo de confite que escogieron. La intención es que se formen 3 grupos.
- Una vez en grupos, pregúnteles si alguna vez se han enamorado, escuchadas las respuestas, se les solicitará que en grupo contesten las siguientes preguntas: ¿Cómo se han enamorado? ¿Qué cosas han hecho para lograr la atención de la persona que les gusta? ¿Qué cosas hizo esa persona para lograr que ustedes se enamoraran de ella? ¿Qué cosas hicieron ustedes para que esa persona las enamorara? ¿Qué sintieron cuando fueron correspondidas? ¿Hay diferencias en cómo lo viven los hombres y las mujeres?

- Después de un rato de intercambio de experiencias, solicítele a cada grupo compartir brevemente, en una plenaria, lo que discutieron. Retome estos comentarios, explicando que lo que ellas y ellos sintieron e hicieron cuando se enamoraron, es lo que llamamos la construcción de “vínculos afectivos”.
- Explíqueles la diferencia entre los vínculos afectivos y las interacciones, aclarando que:
 - ▶ Los vínculos se establecen con pocas personas porque hay que esforzarse invirtiendo tiempo y recursos, por lo que esta relación es única y se construye entre las dos personas al implicarse emocionalmente.
 - ▶ En una interacción no se crean estos lazos fuertes, porque las personas no tienen un significado importante para uno. Las interacciones se establecen continuamente, a lo largo del día y con diferentes personas.

Para tomar en cuenta:

- Dirija la reflexión al hecho de que todas y todos sabemos cómo crear, fortalecer y mantener vínculos con las personas que son importantes para nosotras y nosotros. De manera que al pedirles que no castiguen a las niñas y los niños y que les hagan sentirse especiales, se les está pidiendo algo que ya ellas conocen, que no es algo nuevo, ya lo saben hacer.
- Explíqueles que, muchas veces, las familias no tienen vínculos, sino interacciones: alimentan a sus hijos e hijas, les dan techo y vestido, pero no se comunican, no se conocen, olvidando que las personas con las que tenemos vínculos, tienen mayor significado en nuestra vida y juegan un papel esencial en la construcción de la identidad de la persona y en su desarrollo afectivo.
- Acompañe al grupo a reflexionar sobre las secuelas para las niñas y los niños de recibir violencia –castigo físico y trato humillante- de personas importantes para ellas y ellos y con quiénes necesitan y desean vincularse.



Área de juego: Mi familia

Materiales: Parte I: letra de la Canción de los deditos (Anexo N°2.1). Parte II: Cuento (Anexo N° 2.2)

Proceso:

Parte I:

- Dé a las niñas y los niños una cordial bienvenida.
- Díales que les va a enseñar una canción, si alguien la conoce puede ayudar al resto del grupo.
- Cante la Canción de los Deditos, verso por verso, y repitiéndola varias veces para que todas y todos puedan aprenderla.

Parte II:

- Invite a las niñas y niños a escuchar un cuento sobre las familias.
- Comparta el cuento “*Buscando a mi familia*”.
- Reflexione con las niñas y los niños en torno a la importancia de los vínculos en las familias. Promueva que estén orgullosos de sus familias en la forma en la que están conformadas. Explíqueles que todas las familias son diferentes pero que lo que las une son el afecto, la escucha y el compartir.



Actividad central: Una situación, muchas respuestas

Descripción: En grupos se analizan experiencias que usualmente representan dificultades en la crianza y se buscan varias soluciones para una misma situación.

Materiales: Situaciones (Anexo N°2.3), hojas blancas y lapiceros.

Proceso:

- Invite a las familias a organizarse en grupos de 4 o 5 personas, entregue las situaciones que presenta el anexo y anímelos a comentar una situación de crianza que usualmente las familias afrontan y tienen dificultades para resolver. Por ejemplo, *que a los niños o niñas no les gusta bañarse, que un niño preguntó sobre una persona que no está, no saben cómo decirle a su hija o hijo que van a tener otro bebé, entre otros.*
- Fomente que las personas se centren en lo que sucedió y no en cómo lo resolvieron.
- Motive a cada grupo a seleccionar la situación que sea más común o represente más duda y a compartirla con el resto de personas.
- Anime a las familias a escuchar con atención los relatos y a proponer una o varias soluciones a la vivencia narrada.
- Finalmente, promueva que el grupo analice cada respuesta y en grupo decidan cuál es la mejor o las mejores.
- Procure que las situaciones sean diversas para poder cubrir varias temáticas relacionadas con la crianza.

Para tomar en cuenta:

- Si aparece alguna solución negativa (humillaciones, castigo físico) enfatice sobre las consecuencias de ese proceder en el desarrollo de las niñas y los niños. Por ejemplo, que la persona resolvió la situación pegando o castigando al niño o niña. Comparta con las familias las consecuencias del castigo físico y el trato humillante sobre el desarrollo de las niñas y los niños. Bajo ninguna circunstancia se acepta el maltrato y la violencia como una solución, si aparecen deben ser abordadas.
- Invite a las familias a incorporar a otras personas significativas para las niñas y los niños en la solución de sus dudas, temores o para celebrar sus importantes logros, bajo el principio de que la crianza debe ser asistida y participativa.
- Es central modelar una maternidad y paternidad que deja atrás los estereotipos de género y nos permite reconocer nuevas y valiosas formas de vincularse con las niñas y los niños desde los lugares de tía, tío, abuelita, abuelito, mamá o papá.



Actividad de cierre: somos fuente de afecto

Descripción: Las personas adultas reconocen las emociones que les causa la demanda de atención y cuidados por parte de las niñas y los niños.

Materiales: Hojas y lapiceros.

Proceso:

- Motive a las familias a reflexionar sobre las implicaciones de la crianza. Puede iniciar comentando que siempre se viven experiencias que no se anticipan y que pueden provocar contrariedad, miedo o angustia, por más que amen a las niñas y los niños.
- Dé a cada persona una hoja y un lapicero y pídeles que escriban los pensamientos y sentimientos que pasan por su mente cuando las niñas y los niños lloran, les piden algo, necesitan ayuda, tienen miedo o están enojados. Cree un ambiente de confianza donde las personas puedan expresarse, aclarando que no se trata de culpabilizar sino de compartir con otras familias las experiencias de las personas en la crianza, que no se comentan tan a menudo por estar invalidadas en muchos contextos.
- Luego invite a las personas que deseen a compartir lo que sienten. Puede motivar la reflexión con las siguientes preguntas generadoras: *¿Cómo podemos plantear soluciones a estos sentimientos y emociones?, ¿Cuándo las y los cuidadores de las niñas y los niños se sienten cansados, tensos o frustrados? Teniendo como prioridad el respeto de la niña o niño, ¿cuál es la mejor solución siempre?*
- Realice un conversatorio donde todas las personas expongan sus ideas para comprender y manejar estos sentimientos, pensando en la importancia de responder con afecto y respeto a las necesidades de las niñas y los niños.
- Agradezca la participación en la sesión e invíteles a asistir la siguiente sesión.



Actividad para fortalecer la temática: La casa de las emociones

Descripción: Las niñas y los niños serán los jueces del manejo de emociones en las casas, con ayuda del mediador o mediadora y las familias construyen formas de resolver las situaciones emocionales de maneras respetuosas y afectivas

Proceso:

Materiales: Hojas blancas y lapiceros.

- Invite a las familias a realizar un juego en el que van a asombrar a las niñas y los niños.
- Motive a las niñas y los niños a jugar en el área de juego para esperar una sorpresa que las personas adultas van a preparar.
- Paralelamente, se invita a las **personas adultas a elegir y representar una escena** de la actividad anterior, incluyendo cómo ayudarlo a quien vive esa situación. Pueden escribir las ideas si lo consideran necesario.
- Una vez que todo el grupo está nuevamente reunido, las personas adultas presentan sus escenas. Anime a las niñas y los niños a comentar si les gustó, cómo terminó la historia y cómo habría terminado distinta y mejor. Ellas y ellos deciden si el abordaje estuvo bien o si le cambiarían algo y qué más podrían haber hecho.
- Finalmente, promueva que todas las personas construyan la mejor forma de reaccionar ante cada emoción.
- Recuerde que las personas adultas muchas veces vivieron experiencias emocionales en su desarrollo que llegan a reproducir en su vida adulta. Por lo que en ocasiones resuelven las situaciones de una manera negativa. Es central intervenir cuando la violencia (abuso físico, castigo físico, trato humillante) se presenta como una opción para resolver una situación, cuestionando esos aprendizajes negativos y construyendo abordajes positivos y protectores para las niñas y los niños.
- Refuerce positivamente los espacios afectivos y de escucha puestos en práctica tanto por mujeres como por hombres en sus roles de padres, tíos, abuelitos, madres, tías o abuelitas.

SESIÓN FAMILIAR 4. Nuestra familia

Actividad	Tiempo	Materiales
Inicial: El álbum familiar	40 minutos	Fotos, cartón, goma, tijeras, escarcha y marcadores.
Central: El baile del afecto	35 minutos	Música, títeres y situaciones familiares en (Anexo N° 2.4)
Cierre: Yo como mamá, yo como papá, yo como persona cuidadora	40 minutos	Tarjetas blancas, lápices de color o crayolas, tijeras y cualquier otro material que se considere apropiado.
Área de juego: Así me siento		Mecate, hula-hula, caritas con las emociones.



Actividad inicial: El álbum familiar

Descripción: Los álbumes de fotos familiares son un hito en la historia familiar; sin embargo, hay familias que no cuentan con uno que recupere sus historias de vida. Traer uno antiguo para renovarlo o construirlo fortalece los lazos familiares y da un sentido de pertenencia e identidad.

Materiales: Fotos, cartón, goma, tijeras, escarcha y marcadores.

Proceso:

- De una cordial bienvenida a las familias y realice un repaso de las principales reflexiones de la sesión anterior. Recuerde que para esta sesión las niñas y los niños que deseen son participes de las actividades, quienes no, pueden estar en el área de juego disfrutando de las actividades planificadas exclusivamente para ellas y ellos.
- Invíteles a realizar un álbum de recuerdos familiares.
- Cada álbum será encabezado con un letrero que contenga el nombre de la familia.
- Motive a las familias a recordar momentos importantes en sus historias. *¿Cuáles recuerdos tienen en familia?* invíteles a dibujar estos recuerdos que tengan que ver con su familia y su historia o dibujar objetos importantes para ellas y ellos. Cuando llegan a casa pueden también agregar fotos como otros recuerdos.
- Cuando tengan este material, proponga realizar *un álbum familiar* con los dibujos de todas y todos los de la familia. Acompañe a las personas a reflexionar lo única que es cada familia, en su diversidad de tipos, y la

importancia de estar orgullosas de su historia, de las experiencias que han vivido y que ahora están plasmadas en ese álbum.

- Pueden decorarlo como deseen y darle forma de manera que los materiales les permitan conservarlo.

Para tomar en cuenta:

- Refuerce con el grupo la idea de que habrá muchos tipos de álbumes, algunos conformados por una mamá y sus hijos; otros formados por un tío, una abuelita y una niña o un álbum de dos padres con su hija e hijo. Por lo que es central dejar atrás el concepto de familia tradicional (papá, mamá, hija, hijo) como el único tipo validado socialmente.
- Anime en todo momento a las niñas y los niños para que propongan sus ideas y entre todos construyan acuerdos sobre cómo decorarlo.
- Aproveche la actividad para promover que las familias negocien las decisiones con los deseos de las niñas y los niños. Recuérdeles que *escucharles en decisiones simples* construye las bases de un diálogo permanente y en la toma de decisiones más complejas.



Área de juego: Así me siento

Materiales: Mecate, hula-hula, caritas con las emociones.

Proceso:

Parte I:

- Construya una red utilizando un mecate o varias cuerdas. Luego colóquela a medio metro del suelo.
- Invite a las niñas y los niños a realizar un juego en el que deben ayudarse a pasar por debajo de esta red, de manera que todas y todos logren llegar al otro lado apoyándose entre sí.
- Motive a las niñas y niños con entusiasmo, ¡sin duda se divertirán muchísimo!

Parte II:

- Coloque en el suelo algunos hula-hula con caritas de los sentimientos, intercale con algunos hula-hula que no tengan nada en el medio.
- Luego, enseñe a las niñas y niños la siguiente canción. Enseñe un verso a la vez y repítalo para que todas y todos se lo aprendan.

*“Es invierno y va a llover
y en el cielo hay nubes con...
1 gota a la vez”.*

- Mientras cantan la canción, enseñe a las niñas y niños a ir saltando entre los hula-hula.
- Cuando suena un pito, deben quedarse en el hula-hula que están. Si tienen una carita deben decir una situación en la que sintieron así, si no tienen carita, deben escuchar a sus compañeras y compañeros.
- Continúe en esa dinámica hasta que se hayan dicho situaciones con todas las emociones.





Actividad central: El baile del afecto

Descripción: Se plantean situaciones que a veces las familias no saben cómo resolver para comentarlas en grupo a través de personajes representados en títeres. Las diferentes experiencias de los personajes ponen en evidencia la importancia de reconocer y responder respetuosamente ante las necesidades afectivas de las niñas y los niños.

Materiales: Música, títeres y situaciones familiares (Anexo N° 2.4.)

Proceso:

- Con anticipación, prepare títeres y los papelitos de distintas situaciones que les pasan a todas las personas y que tienen que ver con sus emociones. Algunas pueden ser: *“le hablé a otro niño en clase y me ignoró”*; *“intenté hacer algo muchas veces y todavía no lo logro”*; entre otros. Es importante que las necesidades afectivas planteadas sean comunes a todas las personas aun cuando tienen distintas edades, los ejemplos anteriores abarcan a todas las personas pero la atención varía dependiendo de la edad. Hay que colocar previamente, cada papelito detrás de los títeres.
 - Ya en el encuentro con las familias, ponga música alegre para iniciar la actividad. Motive a cada niña y niño a tomar un títere al azar.
 - Motive a las personas a bailar o caminar al ritmo de la música y cuando usted la detiene, invite a una niña o niño a atender la necesidad que tiene su títere. Las personas adultas acompañan a las niñas y los niños a buscar una solución para cada situación. Por ejemplo el niño dice: *“Juanito quería salir pero está lloviendo”* y entre el adulto y el niño se proponen una solución, por ejemplo *“mejor pueden jugar juntos adentro”*.
 - Durante el baile, con el objetivo de conocer *cuáles son las necesidades afectivas y de cuidado de las amigas y los amigos invitados a la sesión* (refiérase a los títeres), anime a las niñas y los niños a encontrar la mejor manera de ayudarles, preguntándoles a las personas adultas que están presentes.
 - Cada vez que se detiene la música las niñas y los niños se encuentran con la persona adulta y se analiza un caso o dos por cada pausa. Las demás personas pueden aportar soluciones si así lo desean.
- Refuerce con el grupo que todas las personas requerimos suplir nuestras necesidades básicas de comida, descanso o tomar agua; pero también necesitamos amor y cuidado. Tanto las necesidades básicas como las afectivas son centrales para el desarrollo integral de las niñas y los niños. Invite a las personas adultas a reconocer que el afecto, la escucha, los abrazos y el acompañamiento no es un tema sólo de mamá o de tía. La validación de las necesidades afectivas y su respuesta es también un tema de papás, tíos y abuelitos. Es decir, una responsabilidad de todas las personas adultas encargadas del cuidado y desarrollo de las niñas y los niños.
 - Recuerde que lo principal es fomentar el diálogo entre las personas adultas, las niñas y los niños sobre situaciones afectivas. Esto se logra cuando utilizamos el títere de una manera lúdica, como un personaje que está pasando por una situación común a las experiencias vividas por las niñas y los niños en sus familias.
 - Si bien la experiencia del títere representa una vivencia infantil, es central que las personas adultas se sientan convocadas. Tanto por la situación sentida por la niña o el niño como por la búsqueda de una posible solución o respuesta afectiva en ausencia total de cualquier tipo de violencia.
 - Enfatizar en esta sesión sobre la forma en que hemos aprendido a responder y validar nuestras necesidades emocionales. Es importante reflexionar y motivar hacia un cambio social donde niñas, niños, mujeres y hombres tienen los espacios afectivos y sociales para expresar qué sienten en ausencia total de la violencia. Y aún más, a buscar apoyo ante la angustia, la duda o temor de situaciones que les aquejan, principalmente, cuando se trata de temas relacionados con las niñas o los niños a su cargo. En este caso hay que prestar mayor atención al aprendizaje masculino en nuestros contextos, donde se promueve y reconoce la violencia como parte natural del ser hombre y posteriormente, les puede alejar de una paternidad consciente, respetuosa y marcada por una presencia real que da soporte, no sólo económico, sino afectivo, a las niñas y los niños.



Actividad de cierre:

Yo como mamá, yo como papá, yo como persona cuidadora

Descripción: Las y los participantes reconocen el rol que han desempeñado como madres, padres o personas cuidadoras y analizan los vínculos afectivos que tiene con las niñas y los niños a su cargo.

Materiales: Tarjetas blancas, lápices de color o crayolas, tijeras y cualquier otro material que se considere apropiado.

Proceso:

- Entregue a cada participante un trozo de papel, pueden ser hojas blancas cortadas por la mitad. Facilíteles marcadores, lápices de color y tijeras.
- -Solicíteles que en ese trozo de papel, traten de plasmar cómo se sienten ellos y ellas como madres, padres o personas cuidadoras, rescatando: si tienen vínculos afectivos o no con sus hijos e hijas, cómo es su relación actualmente y cómo le gustaría que fuera.
- Las personas pueden expresar sus sentimientos y percepción de su vínculo a partir de un dibujo, un poema o cualquier otra forma de expresión. La idea es que cada hoja quede diferente, representando lo que cada participante siente.
- Puede dar un espacio de 15 a 20 minutos de acuerdo con el ritmo de trabajo del grupo. Seguidamente indique a las y los participantes que quienes quieran, pueden compartir con el grupo su tarjeta, explicando lo que quisieron plasmar en ella.
- Para cerrar la actividad, rescate los comentarios de todas y todos, enfatizando en que los niños y las niñas, tienen derecho a tener una familia y que la forma en que disciplinan a sus hijos e hijas, depende de cada una de esas familias y el tipo de relaciones que en ella se den. Esta forma de disciplinar, facilita o no, la construcción de un autoconcepto positivo.
- Aproveche este cierre de la actividad, para motivar a las personas a asistir a la siguiente sesión, pero principalmente, invíteles a analizar los temas que se han venido tratando, de modo que puedan ir identificando cómo es su relación con sus hijos e hijas.



SESIÓN FAMILIAR 5. Las palabras cuentan

Actividad	Tiempo	Materiales
Inicial: Las necesidades afectivas	40 minutos	Tarjetas con las necesidades afectivas (Anexo N°2.5), cinta adhesiva, música y reproductor de música.
Central: Dichos, frases y realidades	35 minutos	Juego de frases del semáforo (Anexo N°2.6), 3 imágenes del semáforo y cinta adhesiva.
Cierre: Yo ante un berrinche	40 minutos	Lapiceros, papeles pequeños; “La historia de Valeria” (Anexo N° 2.7) y tarjeta de evidencias (Anexo N° 2.8 y Anexo N°2.9)
Área de juego: Inventando historias		Bola y caritas de las emociones



Actividad inicial: Las necesidades afectivas

Descripción: A través de un juego participativo se exploran las posibles respuestas para situaciones que tienen que ver con las emociones.

Materiales: Tarjetas con las necesidades afectivas (Anexo N°2.5), cinta adhesiva, música y reproductor de música.

Proceso:

- Dé una cordial bienvenida a las familias. Realice un repaso de las reflexiones llevadas a cabo la sesión anterior. Recuerde que para esta sesión las niñas y los niños son participes de las actividades, quienes no deseen, pueden estar en el área de juego disfrutando de las actividades planificadas exclusivamente para ellas y ellos.
- Entregue a cada persona una tarjeta con las necesidades afectivas. Invite a cada persona a pegársela en la camisa y a caminar en el espacio con música (opcional).
- Al parar la música, sonar una campana o un silbido, anime a las personas a buscar una pareja y a compartir cómo ayudarse mutuamente a resolver la necesidad que cada quién tiene. Enfatique en la diferencia entre una persona adulta que identifica lo que necesita y una niña o un niño que aún no sabe nombrar lo que le sucede, no reconoce lo que necesita o cómo solicitar apoyo.

- Motive a las familias a preguntarse ¿qué acciones son más positivas para afrontar esa emoción? Por ejemplo, *si una persona tiene una tarjeta que dice “angustia”, tal vez la pareja proponga que se soluciona hablando con alguien sobre lo que le angustia o haciendo algo para distraerse. Si una persona tiene la tarjeta que dice “enojo”, una solución podría ser respirar profundo o distraerse caminando afuera un rato para calmarse.*
- La dinámica se repite cada vez que se dé la indicación. No olvide animar a cada persona a encontrar una nueva pareja e intercambiar soluciones para nuevas emociones.
- Al final, invite a las familias a reflexionar sobre las necesidades afectivas. Puede preguntarles si usualmente las consideran parte importante de sus vidas y las de las niñas y los niños.

Para tomar en cuenta:

- Aproveche la actividad para reflexionar con las familias sobre el tipo de respuestas que daban las personas que les cuidaban ante estas circunstancias. Considere compartir con el grupo interrogantes como: *¿Cómo respondían las personas adultas, ante estas emociones, frente a otras personas adultas y ante las niñas y los niños? ¿Respondían de forma similar?*



Área de juego: Inventando historias

Materiales: Pelota y caritas de las emociones.

Proceso:

Parte I:

- Dé una cordial bienvenida a las niñas y niños.
- Realice una introducción sobre las emociones diferentes que experimentamos día a día. Invíteles a inventar una historia divertida entre todas y todos.
- Inicie usted inventando el comienzo de la historia y motive a cada niña o niño a decir cómo continúa la historia.
- La última niña o niño debe decir cómo termina.

Parte II:

- Utilice una pelota como insumo para jugar “Papa caliente”.
- Se pone la música y el grupo se va pasando la pelota de una persona a otra.
- Al parar la música, invite a la niña o niño que tenía la bola a escoger una carita de las emociones y decir qué significa esa carita y a contar una historia en la que se sintió de esa manera.





Actividad central: Dichos, frases y realidades

Descripción: A partir de un juego en equipo las personas clasifican dichos, frases, creencias o actitudes que las personas adultas tienen con las niñas y los niños de acuerdo a si son negativas, si hay que cuestionarlas o si son positivas.

Materiales: Juego de frases del semáforo (Anexo N°2.6), 3 imágenes del semáforo y cinta adhesiva.

Proceso:

- Antes de iniciar la actividad coloque la imagen de tres semáforos en una misma pared, con una distancia prudencial entre cada uno.
- Comente al grupo que el *color rojo* lo van a asociar a frases, creencias o actitudes que lastiman, humillan o avergüenzan a las niñas y los niños; el *color amarillo*, se asocia a hechos que se dejan pasar como si fueran normales pero hay que tenerles precaución; el *color verde*, relacionado con frases, creencias o actitudes que son positivas para el desarrollo emocional y social de las niñas y los niños.
- Invite a las personas a formar tres equipos y entregue a cada uno *un juego de tarjetas idéntico (anexo N°2.6)*. Si tiene un grupo pequeño puede distribuir las frase entre parejas o bien, hacer un solo grupo.
- Anime a cada equipo a trabajar de forma simultánea. Cada subgrupo debe discutir colectivamente a cual color van a asociar la tarjeta y luego un miembro del equipo corre y la coloca donde acordaron. Los integrantes de los equipos deben irse turnando para colocar las tarjetas en el semáforo.
- Promueva que los equipos coloquen todas las tarjetas al lado de algún color lo más rápido posible. Puede presentar la dinámica como una competencia amistosa.
- Al final, en plenaria analice cada frase con las familias para discutir sus implicaciones en una crianza respetuosa. Reflexione con las familias acerca de los impactos emocionales y sociales que tienen comportamientos o expresiones que culturalmente son permitidas o incentivados en diferentes espacios. Detrás de una frase, dicho o actitudes las personas adultas ponen en práctica sus propios modelos de crianza. Aclare con las familias que la manera en que les hablan a las niñas y niños será como ellas y ellos mismos aprendan a hablar consigo mismos/as, sus pares y personas cercanas.

Para tomar en cuenta:

- Las necesidades afectivas son atendidas a través de acciones y palabras. Por lo que, una de las principales preguntas de esta sesión invita a reconocer *¿con qué palabras y gestos responden las personas adultas a las necesidades de las niñas y los niños?* Esto les permite evaluar el contenido afectivo o agresivo que hay en las frases comunes que dirigen a las niñas y los niños y reconocer así, la influencia de éstas en su desarrollo emocional. Por lo que es central que invite a las familias a validar las emociones de las niñas y los niños, y acompañarles para que aprendan a identificarlas, expresarlas verbal y no verbalmente para que, poco a poco, identifiquen estrategias asertivas para su regulación.
- Durante la actividad enfatice el contenido afectivo que traen las palabras. Decir algo siempre tiene una consecuencia y cuando decimos cosas que no queremos por estar frustrados o enojados también herimos a las niñas y los niños, no es “nada más un decir”, ¡las palabras cuentan!



Actividad de cierre: Yo ante un berrinche

Descripción: Las personas comparan las creencias y actitudes que tienen ante los berrinches de las niñas y los niños.

Materiales: Lapiceros, papeles pequeños; “La historia de Valeria” (Anexo N° 2.7) y tarjeta de evidencias (Anexo N° 2.8 y Anexo N°2.9).

Proceso:

Parte I:

- Previo a la actividad: escriba en un papelógrafo las siguientes preguntas generadoras: *¿Qué es un berrinche? ¿Por qué se dan los berrinches? ¿Qué hago ante un berrinche?*
- Invite a las personas a formar grupos de máximo seis personas. A cada equipo se le dan papeles de colores.
- Motívelos a leer las preguntas y a responderlas en los papeles, enlazando la reflexión con las frases vistas en la actividad previa. *¿Qué palabras oímos decir frente a los berrinches?*

Parte II:

- Entregue a cada grupo la historia de una niña llamada Valeria (Anexo N° 2.7) quien narra cómo se siente cuando experimenta un berrinche.
- Anime a los grupos a leer la historia de Valeria pensando en quién es la niña, qué ha vivido, qué busca transmitir y cómo se siente.
- Luego, comparta con los grupos una tarjeta con evidencia científica que indica qué es realmente un berrinche y qué hacer cuando se presenta. (Anexos N° 2.8 y 2.9). Invítelas a leerla y reflexionar.
- Solicite a los grupos que compartan en plenaria qué cambiarían de sus respuestas a las preguntas, cómo responderían ahora a esos berrinches y con qué nuevas frases se les puede responder. Motive a las personas a pensar en los aprendizajes comunes, las creencias que comparten o los diferencian.

Para tomar en cuenta:

- Promueva la comprensión de los berrinches como una respuesta normal en las niñas y los niños pequeños. No es cuestión de crear culpas sino de comprender lo que las emociones implican en el desarrollo. En el pasado, al no contar con esta información las personas calificaban los berrinches como malacrianza o manipulación, sin embargo hoy, gracias a la evidencia científica y un mejor conocimiento del cerebro, sabemos que podemos anticiparlos, acompañarlos y atenderlos de una manera más afectiva, sin gritos, humillaciones ni castigos. Las palabras que decimos durante y después de un berrinche son las que más van a pesar en el desarrollo emocional de la niña o niño, es importante cuidarlas.

3.3 BLOQUE 3: Empatía y autorregulación



Descripción del bloque

El bloque 3 invita a las familias a trabajar en torno a la identificación de las propias emociones, el reconocimiento de las mismas por parte de las otras personas y finalmente su autorregulación. Por lo que se les estimula a identificar las emociones como un repertorio de estados internos que enriquecen la vida personal y social. En este sentido, todas las emociones son aceptadas como parte de la vida y reconocidas en las niñas y los niños como aspectos fundamentales de su desarrollo.

Durante este bloque, las mediadoras y mediadores familiares ponen el énfasis en el análisis de las emociones desde una visión positiva. De esta manera se desmitifica el enojo, la tristeza, la frustración, entre otras, como emociones reprochables en las niñas y los niños, para pasar a considerarlas necesarias para un adecuado desarrollo emocional que promueva el autoconocimiento y la convivencia pacífica.

Asimismo, esta dimensión se relaciona con el aprendizaje de estrategias para la regulación asertiva y positiva de las emociones, como elementos fundamentales que instrumentan a las familias a responder ante situaciones estresantes de maneras afectivas y respetuosas, alejadas del castigo físico y el trato humillante. En este sentido, esta dimensión es una invitación para que las personas adultas tomen responsabilidad por el manejo emocional que realizan consigo mismas, que es el que modelarán a las niñas y los niños. La labor de cuidar es también enseñar sobre el mundo emocional y abrir puertas importantes para que ellas y ellos lo experimenten con seguridad y acompañamiento en ausencia total de cualquier tipo de violencia.

Las dos sesiones del bloque 3 están dirigidas a todas y todos los integrantes de las **familias**, por lo que desarrolla un área de juego con el fin de que las niñas y los niños puedan disfrutar de ese espacio si no desean ser parte de las actividades planificadas para trabajar en conjunto con las personas adultas.

Estructura pedagógica del bloque

Objetivo pedagógico	Sesión	Estrategias Didácticas	Cápsula Informativa	Resultados esperados de aprendizaje
Propiciar en las familias el aprendizaje de estrategias para la regulación asertiva de las emociones.	Siento, Pienso y luego Actúo...	<p>Actividad inicial: Nuestras palabras, nuestros vínculos</p> <p>Actividad central: Casos Familiares</p> <p>Actividad de cierre: La llave de la asertividad</p>	<p>Empatía</p> <p>Autorregulación</p>	<p>Explica con sus propias palabras qué es empatía.</p> <p>Reconocen el valor de la empatía para el bienestar familiar.</p> <p>Son sensibles a los sentimientos y emociones que acompañan los comportamientos de las niñas y los niños.</p> <p>Describen los estados emocionales que ellos provocan en las niñas y los niños.</p> <p>Identifica estrategias para autorregularse.</p> <p>Modela a la niña o el niño cómo regular sus emociones.</p> <p>Comparten sus pensamientos, sentimientos y acciones con las niñas y los niños.</p> <p>Comprender las situaciones que les han representado dificultad y frustración a la niña o el niño.</p> <p>Motivan y orientan a la niña y al niño a reconocer las consecuencias de sus actos y sentimientos en las otras personas.</p> <p>Reconocen cuando acompañar a la niña y el niño a asumir nuevos retos.</p>
	Lo que siento se llama...	<p>Actividad inicial: Inventemos un cuento</p> <p>Actividad central: Ruleta de emociones</p> <p>Actividad de cierre: Las emociones, parte de nuestra vida</p>		

CÁPSULA INFORMATIVA

Empatía y Autorregulación

EMPATIA: es la **capacidad para comprender las emociones de las demás personas** y responder en consonancia. Una persona empática puede comprender lo que sienten las otras y manejar sus propias emociones e impulsos para enviar un mensaje de comprensión y reconocimiento de lo que la otra persona vive o siente.

- La empatía y la autorregulación se centran en el **reconocimiento emocional** por parte de las otras personas y en su autorregulación. Por lo que se les invita a identificar las emociones como un repertorio de estados internos que enriquecen la vida personal y social. En este sentido, todas las emociones son aceptadas como parte de la vida y reconocidas en las niñas y los niños como aspectos fundamentales de su desarrollo.
- Es sumamente necesario que las familias puedan **desmitificar** el enojo, la tristeza, la frustración, entre otras, como emociones reprochables en las niñas y los niños, para pasar a **considerarlas necesarias para un adecuado desarrollo emocional** que promueva el autoconocimiento y la convivencia pacífica. El enojo, la frustración, la prisa y la angustia son emociones comprensibles en todas las personas pero nunca justifican maltrato o humillaciones hacia las niñas y los niños.
- Las personas adultas deben tomar **responsabilidad por el manejo emocional** que realizan consigo mismos, que es el que modelarán a las niñas y los niños. La labor de cuidar es también enseñar sobre el mundo emocional y abrir puertas importantes para que ellas y ellos lo experimenten con seguridad y acompañamiento en ausencia total de cualquier tipo de violencia.

Es fundamental ayudar a las niñas y los niños a afrontarlas emociones y a recibirlas en familia, siempre mediado por el modelamiento constructivo de las personas adultas. Por consiguiente, se comparte con las familias que todo manejo asertivo de las emociones requiere la siguiente ruta:

1. **Identificación de la emoción**, *¿Qué siento? ¿Cómo se llama el estado emocional que tengo?*
2. **Expresión y comunicación de mi emoción**, *ya sea por medio del llanto, silencio, comentando mis sentimientos con alguna persona cercana*
3. **Reconocimiento del porqué me siento así** *¿Qué me hizo sentir enojada? ¿Por qué tengo miedo?*
4. **Identificar cómo sentirme mejor**, *¿Quién me puede acompañar? ¿Cómo puedo sentirme bien nuevamente? Identificar esta ruta con las familias les permitirá a las personas adultas reconocer las emociones en ellos mismos para conocer qué pasos tomar cuando una niña o niño está sintiendo una emoción.*

Todas las emociones son parte de la vida y debemos aprender a vivir con ellas. Las personas adultas son las encargadas de acompañar a las niñas y los niños para expresar e identificar sus propias emociones, para luego llegar a afrontarlas.



Sabías que...

La primera infancia es un momento vital para identificar las emociones y canalizarlas, por lo que el rol de las personas cuidadoras es fundamental para este aprendizaje emocional, que perdurará para siempre si es transmitido con afecto, escucha, empatía y una conversación cercana con ellas y ellos en sus hogares.

Empatía y Autorregulación

- Es importante reflexionar y motivar hacia un **cambio social** donde niñas, niños, mujeres y hombres tienen los espacios afectivos y sociales para expresar sus emociones en **ausencia total de la violencia**. Y aún más, a buscar apoyo ante la angustia, la duda o temor de situaciones que les aquejan, principalmente, cuando se trata de temas relacionados con las niñas o los niños a su cargo. En este caso hay que prestar mayor atención al aprendizaje masculino en nuestros contextos, donde se promueve y reconoce la violencia como parte natural del ser hombre y posteriormente, les puede alejar de una paternidad consciente, respetuosa y marcada por una presencia real que da soporte, no sólo económico, sino afectivo, a las niñas y los niños.
- El cambio social también debe ir enfocado en **reconocer y validar la expresión emocional** de igual forma para las niñas como para los niños, ya que generación tras generación se le ha negado el derecho de expresión de ciertas emociones a los hombres por considerarse que las manifestaciones del llanto, el miedo, entre otras, son exclusivas de las mujeres.

Conversación empática

Es una estrategia a desarrollar con las familias, durante esta las personas adultas escuchan las opiniones, historias, inquietudes, preguntas de las niñas y los niños sin esperar el momento para corregirles ni sancionando lo que dicen, sino poniéndose en su lugar y comprendiéndoles. Se asume que la niña o niño es una persona completa, en proceso de desarrollo como todas y todos, quien tiene experiencias únicas, inquietudes y temáticas que desea hablar con las personas que le rodean. Las personas adultas se colocan en una posición horizontal con la niña o niño y le escuchan con atención para reconocerle una y otra vez, e ir descubriendo juntos las facetas que la niña o niño va desplegando. Recuerde una familia que promueve espacios para entender y analizar las emociones familiares, llega a promover niñas y niños con una mayor capacidad de respuesta emocional y por tanto, de autorregulación.

Las familias que enseñan a las niñas y los niños a autorregularse realizan las siguientes acciones:

- **Reaccionan positivamente** ante las emociones de las niñas y los niños. Cuando se crece en una familia donde se permite la expresión de las emociones y se reacciona de forma cálida y sensible ante estas, las niñas y los niños desarrollan paulatinamente un mayor **autocontrol emocional**.
- **Expresan sus emociones de manera asertiva**. Las niñas y los niños imitan la expresión de las emociones que miran en su familia; si sus cuidadores expresan positivamente sus emociones, ellas y ellos también lo harán.
- **Reflexionan sobre sus emociones**. Ante cuidadores que discuten, analizan o reflexionan con las niñas y los niños sobre sus sentimientos, los momentos adecuados para expresarlas, la relación entre lo que sienten y las circunstancias del entorno, se comprueba una alta comprensión de las emociones de todos sus miembros. Por lo que una familia que promueve espacios para entender y analizar las emociones familiares, llega a promover el desarrollo de niñas y niños con una mayor capacidad de respuesta afectiva y por tanto, de autorregulación.



No podemos olvidar...

La empatía y la autorregulación se desarrollan en un entorno familiar y comunitario que respalda vínculos más positivos, palabras más asertivas y acciones más constructivas entre las personas adultas, las niñas y los niños.

SESIÓN FAMILIAR 6. Siento, pienso y luego actúo

Actividad	Tiempo	Materiales
Inicial: Nuestras palabras, nuestros vínculos	40 minutos	Goma, tijeras, revistas y papelones.
Central: Casos familiares	30 minutos	Lapiceros y papeles pequeños. Casos (Anexo N°3.1) y ficha de apoyo (Anexo N°3.2)
Cierre: La llave de la asertividad	40 minutos	Globos, agua, paños o mantas y diagrama (Anexo N° 3.3).
Área de juego: Los valores		Papel celofán o papel seda, papeles con nombres de los valores, cinta adhesiva y caña de pescar.
Para fortalecer: Un corazón de palabras	30 minutos	Papeles en forma de corazón, lapiceros y cinta adhesiva



Actividad inicial: Nuestras palabras, nuestros vínculos

Descripción: Las familias desarrollan y analizan las desigualdades que existen en las relaciones sociales.

Materiales: Goma, tijeras, revistas y papelones.

Proceso:

- Brinde una cordial bienvenida a las familias, presente el tercer bloque y realice un repaso de las reflexiones de la sesión anterior. Recuerde que para esta sesión las niñas y los niños que deseen son participes de las actividades, quienes no, pueden estar en el área de juego disfrutando de las actividades planificadas exclusivamente para ellas y ellos.
- Solicite a las personas participantes que formen grupos de 4 o 5 personas. Para apoyarles, puede utilizar alguna de las herramientas ya indicadas.
- Disponga del espacio y tiempo suficiente para que las personas reflexionen en torno a las siguientes preguntas: *¿Qué papeles interpretamos en nuestra vida cotidiana? ¿Qué lugares asumimos frente a personajes tradicionalmente dominantes (una o un jefe, una o un policía, una o un alcalde, etc)? ¿Cómo están posicionados las niñas*

y los niños frente a una figura de autoridad? ¿Dónde aprendimos a vincularnos así? ¿Creen que la reacción varía dependiendo si es mujer u hombre, niña o niño?

- Finalizadas las reflexiones en los grupos, solicíteles que regresen a sus lugares y que compartan entre todos, la discusión realizada.
- Tome nota de frases importantes sobre cómo vemos las relaciones con las niñas y los niños en la vida cotidiana.
- Motive a las familias a realizar un montaje de recortes (conocido como collage) en grupos, que responda la pregunta generadora *¿Cómo se sienten si se ponen en el lugar que en ocasiones socialmente se le asigna a las niñas y los niños, desde un lugar de inferioridad, no se les escucha y no se contemplan sus deseos? ¿Cómo abusamos las personas adultas del poder a veces?*
- Una vez que hayan terminado los montajes de recortes, solicíteles compartir las principales reflexiones con el resto del grupo.

Para tomar en cuenta:

- La forma como se asume el poder o cómo se reacciona ante él, tiene diferentes matices dependiendo del género. Niñas y niños son socializados para vincularse de manera diferente y esto tendrá implicaciones inclusive en su vida adulta. Socialmente a las mujeres se les enseña a ser colaboradoras, emocionales, sumisas, a no debatir ni discutir, mientras que a los hombres se les insta a ser fuertes, aguerridos, racionales o confrontativos. Este es un factor determinante en cómo las niñas y los niños construyen su forma de vincularse con las demás personas. Es importante que la persona mediadora lúdica visibilice esas diferencias para que en las familias se promuevan actitudes y comportamientos que permitan por ejemplo, a los niños explorar más su parte colaborativa y emocional y a las niñas motivarlas a ser más aguerridas y fuertes.
- Si considera que las familias tienen dificultad para realizar un montaje de recortes, cambie la estrategia por una dramatización en la que las familias realicen una escena que dé respuesta a las preguntas propuestas.





Área de juego: Los valores

Materiales: Papel celofán o papel seda, papeles con nombres de los valores, cinta adhesiva y caña de pescar.

Proceso:

Parte I:

- Reciba a las niñas y niños con mucho afecto y entusiasmo.
- Inicie proponiendo jugar una nueva versión de piedra, papel, tijera que versa así:

*“Piedra papel tijera
yo lo juego a mi manera.*

Guardo el turno y me espero.

*Con libertad y respeto
la paz es lo que impera”.*

- Repita un verso a la vez para que las niñas y niños se lo aprendan.

Parte II:

- Coloque una cinta en el suelo del lugar simulando un lago. Puede colocar papel celofán o seda de color azul debajo para delimitarlo.
- Luego, tome los papeles o tarjetas con los valores (solidaridad, respeto, amabilidad, etc), póngales una cinta en la esquina y colóquelas adentro del “lago”, de manera que tengan un lazo en el cual pueda entrar el anzuelo.
- Construya una caña de pescar con un palo, un cable y un clip como anzuelo.
- Haga turnos con las niñas y niños para que jueguen a la pesca de valores sociales.
- Cada vez que una niña o niño logre pescar una escena, pregúntele de qué se trata y por qué ese valor es importante. También ayúdele a reflexionar sobre las maneras en las que utilizan ese valor en sus vidas cotidianas.



Actividad central: Casos familiares

Descripción: Las familias comparten experiencias, aclaran dudas y cuestionan sus estilos de crianza a través del análisis de casos particulares.

Materiales: Lapiceros y papeles pequeños. Casos (Anexo N°3.1) y ficha de apoyo (Anexo N°3.2)

Proceso:

- Motive a las familias a organizarse en tres o cuatro grupos.
- Dé a cada grupo un caso en el que sucedió una situación con alguna niña o niño: *no quería ir a la escuela, no quiere usar unos zapatos, no quería jugar con otros niños, se orinó en la fiesta de la escuela o no se quiere bañar.*
- Invite a los distintos grupos a analizar los casos e interpretar cómo actuarían ante esa situación. Que exploren todas las posibilidades de lo que podría estar sintiendo la niña o niño, basando sus respuestas en análisis de las relaciones con las niñas y los niños. Fomente la confianza para que las familias hagan preguntas y aclaren dudas con respecto a situaciones que han experimentado. Aclare que el análisis de las situaciones familiares, no busca generar culpa o arrepentimiento, sino de que todas las familias, en conjunto, hagan una red para aprender cómo acompañar mejor a las niñas y niños en su desarrollo.
- Al finalizar, solicite a cada grupo compartir el análisis de la situación y en conjunto a encontrar las características de las relaciones verticales y abuso de poder, para esto utilice la ficha de apoyo (Anexo N°3.2).



Actividad de cierre: La llave de la asertividad

Descripción: Se construyen en conjunto respuestas positivas y asertivas a las situaciones de conflicto.

Materiales: Globos, agua, paños o mantas y diagrama (Anexo N° 3.3).

Proceso:

- Previamente seleccione un espacio para trabajar en libertad con las familias, si es posible que sea al aire libre. Además solicíteles en la sesión anterior traer ropa que puedan mojar. Si no es posible, puede trabajar con una pelota pequeña en vez de los globos.
- Para iniciar la actividad, invite a las familias con entusiasmo a colocarse en parejas, en una fila, de modo que una persona se coloque frente a la otra.
- Entregue a cada pareja una manta o paño.
- Explique que el juego consiste en recibir una “bomba” (globo inflado de agua) en el paño o manta y pasársela a los compañeros o compañeras de al lado, hasta que la bomba pase por todas las personas y sea rescatada. (Ver Anexo N° 3.3)
- Presente la bomba como la representación de nuestras palabras cuando estamos frustrados/as o enojados/as. Esas emociones no se pueden evitar, pero sí podemos escoger si la bomba daña a la persona a la que le hablamos o si la hace sentir amada incondicionalmente.
- Antes de entregarle a las parejas la bomba, indique a la última pareja que diga una situación que les causa frustración. Por ejemplo, “*mi hija no viene cuando yo la llamo*”, “*mi hijo llega todo mojado*”, “*me rompen algo que apreciaba mucho*” o “*yo quería hacer algo y no me dejaron*”.
- Motive a la primera pareja a responder la situación pasando la bomba a la otra pareja, diciendo, por ejemplo: “Mi amor, si jugás en los charcos te podés enfermar y si estás enfermo te vas a sentir mal y no vas a poder salir ni jugar”. Si la respuesta no es asertiva, se devuelve la bomba hasta que encuentren una forma respetuosa, y luego la pueden pasar. Si la respuesta es asertiva, la bomba podrá

llegar hasta el final. Recuerde que probablemente las familias han crecido en ambientes violentos, por lo que se requiere explicarles con mucha claridad los diferentes caminos que permiten relacionarnos con respeto y mucha asertividad. Enfatique las respuestas asertivas y cuestione las no constructivas (humillan, atemorizan o controlan a las niñas y los niños). Las familias necesitan aprender que lo aceptado normalmente encierra violencia, poco respeto y limita los vínculos afectivos. De ahí la importancia de reforzar que la paz empieza en casa, cuando nos comunicamos positivamente, sin herir.

- Nuevamente, invite a la última pareja de la fila a decir otra situación que les haga enojar y a la primera pareja a responder asertivamente.
- Anime a las familias con aplausos y entusiasmo para que la bomba logre sobrevivir ¡Lo lograrán cuando todas y todos hayan dado una respuesta positiva ante la frustración!
- Agradezca la participación a las familias e invíteles a participar la siguiente sesión.

Para tomar en cuenta:

- Hombres y mujeres hemos sido socializados de manera diferente y lo que se espera de ambos en términos de cómo manifiestan y/o reprimen sus emociones difiere considerablemente. Por ejemplo el enojo es una emoción más aceptada socialmente para los niños mientras que la tristeza se valida más en las niñas. Sin embargo esto no quiere decir que los niños no se entristezcan igual que las niñas y que ellas no se enojen tanto como los niños. Tener estas diferencias en consideración a la hora de acompañar a las familias en el análisis de casos y actividades resulta necesario para acompañar a las niñas y niños en un manejo más sano de sus emociones.



Actividad para fortalecer la temática: Un corazón de palabras

Descripción: A través de una metáfora se presenta la importancia de las palabras que decimos a las niñas y los niños.

Materiales: Papeles en forma de corazón, lapiceros y cinta adhesiva.

Proceso:

- Con anticipación elabore papeles medianos en forma de corazón.
- Dele la bienvenida a las familias y entregue los papelitos en forma de corazón con un trozo de cinta adhesiva.
- Pregunte al grupo: *¿Alguna vez se han enojado con ustedes? ¿Se enojaron con ustedes cuando eran niñas o niños? ¿Qué les dijeron?*
- Invítelos a que escriban (o escriba por ellas y ellos) en los papelitos una respuesta que recibieron alguna vez de alguien que estaba enojado o frustrado y que les lastimó. Es importante que las familias escriban solo la respuesta, por ejemplo, *“Sos un inútil, por tu culpa todo lo malo me pasa”*.
- Cuando hayan terminado pídale a las personas que rompan el papel en los pedacitos que deseen: dos, cuatro...o los que quieran.
- Finalmente anime a las personas a pegar de nuevo el corazón como estaba al inicio. Cuando todas las familias lo han intentado, haga una reflexión grupal en torno a los momentos de enojo y frustración, y de cómo debemos aprender a evaluar nuestras respuestas que marcarán por siempre la vida de las niñas y los niños. Su corazón puede repararse pero nunca volverá a ser igual.

SESIÓN FAMILIAR 7. Lo que siento se llama

Actividad	Tiempo	Materiales
Inicial: Inventemos un cuento	40 minutos	-----
Central: Ruleta de emociones	30 minutos	Personajes, ruleta y fichas con las historias. (Anexo N°3.4)
Cierre: Las emociones parte de nuestra vida	40 minutos	Papelones y marcadores
Área de juego: Nuestras emociones		Lápices de color, marcadores, hojas, plastilina.
Para fortalecer: El muro familiar del enojo	20 minutos	Papelones, cinta adhesiva, marcadores



Actividad inicial: Inventemos un cuento

Descripción: A través de la construcción de un cuento se estimula la reflexión sobre lo que hacemos y pensamos antes de hablar o actuar cuando estamos enojados, frustrados, con miedo o angustia.

Materiales: Puede apoyarse en algún cuento que sea conocido en la región.

Proceso:

- Dé una cordial bienvenida a todas las familias e invítelas a hacer un círculo. Recuerde que para esta sesión las niñas y los niños que deseen son participes de las actividades; quienes no, pueden estar en el área de juego disfrutando de las actividades planificadas exclusivamente para ellas y ellos.
- Comente a las familias que van a realizar un cuento colectivo sobre alguien que atraviesa una emoción y cómo la resolvió.
- Inicie el cuento, dando una pauta para que el tema central de la sesión se mantenga. Por ejemplo, puede iniciar la historia diciendo: *"Había una vez un mono que tenía mucho miedo..."*
- Motive a la siguiente persona a decir una frase que concuerde, como *"Estaba muy oscuro y él tenía miedo a la oscuridad"*. Todas las personas participan. El cuento termina con la última persona que participa.

Para tomar en cuenta:

- Ayude a las familias cuando tengan alguna dificultad para continuar el cuento. Con preguntas claves puedes darles ideas de cómo continuar la historia. Por ejemplo: *¿Por qué se habrá sentido así? o ¿Cómo podemos ayudar al monito?*
- Realice el enlace entre el cuento y la siguiente actividad haciendo énfasis en cómo nos comunicamos con nuestras familias y cómo pedimos lo que queremos.



Área de juego: Nuestras emociones

Materiales: Lápices de color, marcadores, hojas, plasticina.

Proceso:

Las niñas y los niños van a pintar las emociones en papel de construcción o representarlas de algún modo con plasticina. La tristeza, el enojo, la felicidad, la preocupación, etc.



Actividad central: Ruleta de emociones

Descripción: Las familias utilizan como insumos las historias de personajes que atravesaron por una emoción para preguntar a las niñas y los niños por situaciones donde experimentarían esta emoción, escuchar cuál era su motivo, explorar su origen y expresarle maneras de afrontar esas emociones.

Materiales: Personajes, ruleta y fichas con las historias. (Anexo N°3.4)

Proceso:

- Luego de la actividad del cuento, invite a las familias a sentarse con su grupo familiar, de manera que formen 8 grupos. Si hay más grupos familiares se pueden sentar dos familias o tres familias.
- Presente a las familias una ruleta de colores en la que hay sobres con historias de personajes a quienes les ha sucedido algo.
- Invíteles a tomar una de las tarjetas y a darle la bienvenida a su personaje para conocer la historia que vienen a compartir. Motíveles a leerla en familia.
- Luego invite a las familias a pedirle a las niñas y los niños que cuenten una historia en la que han sentido la misma emoción que el personaje. Por ejemplo, miedo, enojo o frustración. Las familias escuchan con atención a las niñas y los niños, mientras ellas y ellos cuentan una experiencia donde se sintieron de esa manera.
- Finalmente, anime a las familias a ayudar a las niñas y los niños a identificar formas de sentirnos mejor frente a una emoción, por ejemplo: respirando hondo hasta que se nos pase (enojo), pidiendo ayuda, compañía y protección (miedo), intentándolo de nuevo otro día (frustración) o llorando con alguien que nos haga sentir seguros/as (tristeza).
- Si las circunstancias lo permiten, puede motivar a las familias a intercambiar una o dos veces los personajes para que las niñas y los niños puedan contar más de una experiencia, ser atendidos y ser aconsejados.



Actividad de cierre: Las emociones parte de nuestra vida

Descripción: Las familias comparten con el resto del grupo cuáles fueron las soluciones que plantearon. Mientras tanto la mediadora o mediador lo escribe en un papelógrafo.

Materiales: Papelones y marcadores

Proceso:

- Cuando sienta que las familias comienzan a terminar de comentar las experiencias, motívelas a volver al círculo.
- Vaya leyendo las historias de los personajes uno a uno e invite al grupo a decir cómo se le puede aconsejar a ese personaje a lidiar con su emoción.
- Dé prioridad a las niñas y los niños, y de segundo escuche lo que las personas adultas aconsejaron a las niñas y los niños.
- Anime a las familias a poner en práctica estas acciones cuando se presenten las emociones en casa. Recuérdeles a las familias que las emociones son normales para todos pero debemos construir en familias formas positivas de comunicarlas, respetarlas y afrontarlas.



Actividad para fortalecer la temática: El muro familiar del enojo

Descripción: Las familias construyen en conjunto respuestas y abordajes respetuosos frente a una persona que se siente enojada.

Materiales: Papelógrafos, cinta adhesiva, marcadores

Proceso:

- Previamente, prepare un “muro” forrando una pared con papelones
- Invite a las familias a escribir y/o dibujar en el muro qué les hace enojar y cuáles son las soluciones para ayudar a una persona que se siente enojada. Dé el espacio suficiente para que piensen en lo que les hace enojar y qué necesitan cuando se sienten de esa manera.
- Dé un espacio para que las personas compartan los elementos que escribieron o dibujaron en el muro.
- Motíveles a que se comprometan con formas asertivas para resolver su propio enojo y acompañar a sobrellevar y comprender el de las niñas y los niños.
- Enfatique con las familias la importancia de escuchar las necesidades de las niñas y los niños cuando se sienten enojados.
- En el caso de las niñas y los niños, acompáñelos durante la sesión a expresar sus necesidades, dándoles ejemplos como: *“algunas personas cuando se enojan sienten que quieren romper algo o pegar, también quieren llorar, ¿qué necesitas hacer cuando te enojas, sin lastimar a otras personas?”* Estos ejemplos también pueden ayudar a las personas adultas a saber cómo responder a su propio enojo sin lastimar y cómo atender el enojo de las niñas y los niños.

3.4 BLOQUE 4: Resolución de conflictos familiares con respeto y disciplina positiva



Descripción del bloque

Una vez que las personas han identificado las fortalezas de sus familias, reconocido las particularidades de cada integrante y participado en un proceso de construcción de respuestas asertivas ante las diversas emociones, cuentan con un conjunto de herramientas emocionales para afrontar los conflictos de una manera más positiva, sin herir ni atropellar la integridad de las niñas y los niños en casa. Por lo que en el cuarto bloque se trabaja el tema de los conflictos y su resolución utilizando la disciplina positiva para reivindicar los conflictos como situaciones que son parte integral de la convivencia familiar y además los visualiza como oportunidades para el crecimiento familiar. Por ejemplo, para modificar patrones que ya no son útiles y negociar cambios en la organización del hogar. En este bloque se promueve la flexibilidad, la escucha, el diálogo horizontal y la negociación entre las y los integrantes de las familias a la hora de

abordar conflictos. Así, se propone la responsabilidad de las personas adultas a la hora de anticipar ciertos conflictos que son producto de diferencias o incidentes que se podrían evitar cuando se tiene una actitud empática hacia las niñas y los niños. Al finalizar el bloque las familias están instrumentadas para identificar y poner en práctica estrategias afectivas y respetuosas para resolver los conflictos, alejadas del castigo físico y el trato humillante.

Las dos sesiones del bloque 4 están dirigidas a todas y todos los integrantes de las **familias**, por lo que desarrolla un área de juego con el fin de que las niñas y los niños puedan disfrutar de ese espacio si no desean ser parte de las actividades planificadas para trabajar en conjunto con las personas adultas.

Estructura pedagógica del bloque

Objetivo pedagógico	Sesión	Estrategias Didácticas	Cápsula Informativa	Resultados esperados de aprendizaje
Propiciar, con la participación de las niñas y los niños, un entorno familiar donde la escucha, el diálogo y la negociación son estrategias cotidianas.	Familias abrazando diferencias	<p>Actividad inicial: Conflictos por azar</p> <p>Actividad central: ¿Qué pasó antes?</p> <p>Actividad de cierre: ¿Cuáles son nuestros conflictos?</p>	Resolución de conflictos Disciplina positiva	<ul style="list-style-type: none"> Las figuras parentales y significativas reconocen los conflictos como parte integral de la convivencia familiar. Identifican las diferencias de ritmo, gustos y temperamento que podrían generar conflicto entre miembros de la familia. Consideran diferentes puntos de vista ante un conflicto familiar. Protegen el vínculo afectivo con las niñas y los niños a la hora de resolver conflictos. Reconocen el impacto del castigo físico, trato humillante y maltrato en la vida de las niñas y los niños. Seleccionan cuales estrategias son efectivas en sus familias para resolver conflictos asertivamente utilizando el diálogo y el reconocimiento de emociones. Identifican, aplican y modelan estrategias de convivencia democrática en sus familias (escucha, validación de emociones, fortalecimiento del diálogo y aceptación de las diferencias). Identifican su papel importante en la toma de decisiones familiares y acuerdos de convivencia. Orientan a las niñas y los niños para resolver constructivamente sus conflictos interpersonales, respetando sus diferencias. Reconoce la disciplina positiva como la vía idónea para acompañar a las niñas y los niños en su crecimiento integral.
	Familias flexibles, familias felices	<p>Actividad inicial: La flexibilidad es la clave</p> <p>Actividad central: Caja de sorpresas.</p> <p>Actividad de cierre: Conociendo estrategias, prendiendo esperanzas</p>		
	La paz comienza por nuestra casa	<p>Actividad inicial: Las consecuencias reales</p> <p>Actividad central: Cuando estoy ante un conflicto...</p> <p>Actividad de cierre: Todas y todos Participamos</p>		

CÁPSULA INFORMATIVA

Resolución de conflictos y Disciplina positiva

Conflictos: El conflicto es una situación **saludable**. Resolver un conflicto es un **reto** y el superarlo supone una crisis de crecimiento para todos los miembros de la familia que lo vivieron. Los conflictos conllevan casi siempre estrés y, el estrés aumenta el conflicto, nos dificulta la búsqueda de la solución adecuada. Por eso es importante que aprendamos a manejarlo, a romper esas formas negativas que nos dominan. Cuando hablamos de un conflicto, lo hacemos por lo general en términos negativos: un conflicto es un problema, un inconveniente, algo que estorba la marcha normal de las cosas, algo que no sabemos muy bien si podremos solucionar.

La realidad de los conflictos:

- Se cree que un conflicto es un problema, cuando en realidad es una **oportunidad**.
 - Se cree que un conflicto es algo excepcional, cuando en realidad **forma parte de la vida diaria** y del curso natural de la convivencia familiar.
 - Se ven los conflictos como una amenaza, porque nos **obligan al cambio**, a cuestionarnos cosas ya establecidas que damos por válidas.
 - Tenemos la impresión de que un conflicto es algo inamovible, cuando forma parte de la dinámica de cualquier grupo y la familia no es una excepción, **nos obliga al cambio, a la creatividad y a la reestructuración del entorno**.
- Nos sentimos inseguros porque sabemos que la solución del conflicto no depende del tipo de conflicto al que nos enfrentemos, o del tema del que trate, sino de **nuestro modo de afrontarlo**.
 - ▶ El conflicto dentro de la familia es, por tanto, una oportunidad para que madre, padre e hijos e hijas se conozcan más y mejor, para que los vínculos afectivos se fortalezcan y se construyan puentes nuevos de comunicación.
 - ▶ Enfatice mucho en el rol que tienen tanto las personas adultas como las niñas y los niños durante los conflictos. La prioridad siempre son las necesidades de las niñas y los niños. Su participación en las decisiones está en función de sus deseos, sus gustos, sus temperamentos, etc. La persona adulta debe velar por la comodidad y seguridad de ellas y ellos. Revéleles a las familias que muchas veces las niñas y los niños no van a querer hablar de lo que sienten, ellas y ellos estarán dispuestos a hablar con sus familias siempre y cuando se sientan respetados y amados. De ahí que las personas adultas deben reflexionar en torno a diferentes situaciones que tienen su origen en su relación de pareja con el fin de **no trasladar ni involucrar** a las niñas y los niños en estas dinámicas, que no se resuelven por medio del uso de la disciplina positiva sino en la resolución por parte de las personas adultas de dichas situaciones conflictivas.

Resolución pacífica de conflictos:

La resolución a la hora de atender conflictos en familia debe ser: horizontal, respetuosa de todos los puntos de vista, flexible y priorizando en las necesidades de las niñas y los niños. Las personas adultas escuchan los deseos y necesidades de las niñas y niños primero, y luego negocian el cumplimiento de los acuerdos familiares y su adaptación de ser necesaria. Además, las familias refuerzan redes de apoyo para alivianar tensiones y aprender de las experiencias de otras familias. "Resolver" los conflictos utilizando prácticas violentas rompen los lazos afectivos con las niñas y los niños. En ese sentido, se refuerza el hecho de que el castigo físico y el trato humillante (insultos, amenazas, rechazo emocional) rompen ese vínculo e impiden que las personas desarrollen estrategias de negociación asertiva (escucha, diálogo, definición de acuerdos). Por lo que con las familias es fundamental construir las mejores formas de acompañamiento, partiendo de que la empatía y la autorregulación de las personas adultas es el principio básico y orientador de toda negociación familiar.



Sabías que...

Los conflictos son saludables, son oportunidades para transformarnos y crecer, nos obligan al cambio e incluso ocasionan que los vínculos afectivos se fortalezcan.

- En la resolución de los conflictos familiares lo que se escucha es importante, pero lo que se dice también. Hace falta usar oraciones claras y limpias, que nos sirvan para decir exactamente aquello que queremos decir: no usar palabras irritantes, no culpar, no expresarse en forma de demanda, decir cuál es realmente el problema.
- Existen expresiones que no nos ayudan y además, dificultan o anulan, la capacidad de comunicación como por ejemplo:
 - ▶ Las amenazas, que generan miedo, sumisión, resentimiento y hostilidad.
 - ▶ Las ordenes, que imponen autoridad.
 - ▶ Las críticas, que minimizan a las niñas y los niños.
 - ▶ Los nombres denigrantes.
 - ▶ Los interrogatorios.
 - ▶ Los elogios que manipulan.
 - ▶ Utilizar la lógica para persuadir.
 - ▶ Rehusar hablar sobre un tema.
 - ▶ Cambiar de tema.
 - ▶ Restar importancia a lo expresado por la niña o el niño.



No podemos olvidar...

Hay que dejar que las acciones hablen más alto que las palabras, muéstrela con sus actos.

- La **asertividad** es una herramienta fundamental para la resolución de conflictos. La persona asertiva logra establecer un vínculo comunicativo **sin violentar** –física o emocionalmente- a su interlocutor. Por lo tanto, puede comunicar sus pensamientos e intenciones y defender sus intereses de una manera afectuosa y respetuosa. Las familias empáticas son familias asertivas.
- La resolución positiva de las situaciones que generan conflicto a lo interno de la familia permite formar **familias democráticas**. En las familias democráticas todas las personas cuentan a la hora de tomar decisiones y establecer normas. Al cambiar las circunstancias, de igual forma todas las personas participan en los nuevos acuerdos. Las familias democráticas son por definición familias flexibles, donde las personas adultas orientan las normas respetando siempre el lugar de cada miembro de la familia y en sintonía con las circunstancias que atraviesan. La convivencia democrática involucra relaciones autoritarias pero no de autoritarismo con las niñas y los niños. Establece relaciones de respeto entre las personas. Promueve el pensamiento crítico y creativo. Promueve la autonomía la participación real y la libertad.
- En las familias democráticas se pone en práctica la **disciplina positiva**, que es una metodología que permite acompañar el desarrollo de las personas menores de edad, a partir del respeto mutuo, la ausencia del castigo físico y el trato humillante.
- Toda disciplina es positiva y fundamental para el crecimiento de las niñas y los niños. Lo que se considera negativo son los medios violentos, humillantes y autoritarios para ponerla en práctica.
- Para desarrollar la disciplina positiva en casa, todas las personas **negocian** y llegan a acuerdos sobre las normas del hogar, las cuales son modificables dependiendo de las circunstancias.
- Renunciar al castigo físico no significa renunciar a la disciplina: los niños y niñas necesitan tener **límites claros** y recibir orientación sobre lo que está bien y lo que está mal. Además, prescindir del atajo de la violencia tiende a producir niños y niñas más disciplinados. Los padres y madres tienen que entender claramente que siempre hay una alternativa, y que podrán encontrarla si dejan de considerar el castigo físico como una herramienta posible para imponer disciplina. Las personas que trabajan o viven con niños y niñas todo el día, y que no utilizan el castigo corporal, han entendido claramente este argumento: el castigo físico no es una opción.
- Las personas adultas son las responsables de cumplir con las normas familiares y de acompañar a las niñas y los niños a cumplirlas.
- Todos los acuerdos y consecuencias respetan los derechos de las personas menores de edad a ser protegidas, amadas y a participar en las decisiones familiares.
- Las consecuencias de no cumplir con las reglas acordadas, son definidas de manera conjunta donde todas y todos se comprometen a respetarlas.

Principios de la Disciplina Positiva

Los principios de la disciplina responden al cumplimiento de los derechos y responsabilidades de las niñas y los niños a ser protegidos, acompañados con afecto mientras desarrollan sus capacidades en un ambiente seguro.

- **Principio I:** *Igualdad social. Todas las personas merecen un buen trato. Lo que las personas adultas de la familia necesitan o desean, es igual de importante que lo que opinan, necesitan o desean las niñas y los niños.*
- **Principio II:** *Respeto mutuo. Pedirle a una niña o un niño que no pegue o grite, es posible cuando no se le ha pegado ni gritado.*
- **Principio III:** *Asertividad. Una niña o un niño asertivo, es una persona motivada: se siente querida, importante e indispensable para su familia, maneja su enojo, asume responsabilidades y es creativa.*
- **Principio IV:** *Seguridad y afecto. Cuando las personas adultas validan las capacidades, fortalezas y características únicas de las niñas y los niños, ellas y ellos, aprenden a resolver constructivamente sus conflictos.*
- **Principio V:** *Amabilidad y firmeza al mismo tiempo. Los límites son necesarios e indispensables, y se imparten en ausencia de coerción, violencia física o emocional, trato humillante y engaños.*
- **Principio VI:** *No hay castigo ni premios. La niña y el niño aprenden a tomar decisiones y actúan a partir de la reflexión de sus comportamientos y sus consecuencias.*
- **Principio VII:** *Se basa en la solución de problemas. Se ve el problema como una forma de aprender en familia.*
- **Principio VIII:** *Habilidades de vida a largo plazo. Se desarrollan cuando acompañamos a la niña y el niño a reconocer emociones, expresar sentimientos y le brindamos apoyo cuando se siente mal.*
- **Principio IX:** *Tener el valor de reconocer que se es imperfecto y no sentirse mal por ello. Se acompaña a reconocer los errores y las emociones que provocan distintas situaciones sin culpabilizar ni humillar.*

¿Cómo resolver conflictos utilizando la disciplina positiva?

- Controle sus emociones. Recuerde que la disciplina es acompañar a la niña o al niño en desarrollar su capacidad de autocontrol y hay que empezar por autocontrolarse.
- Tome un respiro. El detenerse a pensar, el retirarse y relajarse le pueden ayudar a ver los conflictos desde otra perspectiva.
- Escuche. Las niñas y los niños le escuchan si primero usted le escucha.
- Recuerde que los errores constituyen excelentes oportunidades para aprender.
- Busque soluciones, no culpabilice. Son las soluciones las que hacen que mejoren las cosas.
- Refuerce las conductas positivas aunque le parezcan pequeñas.
- Evite el NO. Las niñas y los niños desarrollan mejor sus habilidades cuando se les habla en un tono amigable y claro y se les explica por qué y para que, en vez de decirles qué es lo que “no” pueden hacer.

SESIÓN FAMILIAR 8. Familias abrazando diferencias

Actividad	Tiempo	Materiales
Inicial: Conflictos por azar	30 minutos	<i>Situaciones y soluciones</i> (Anexo N°4.1), música y 2 bolsas.
Central: ¿Qué pasó antes?	30 minutos	Tarjetas “¿Qué pasó antes?” (Anexo N°4.2)
Cierre: ¿Cuáles son nuestros conflictos?	30 minutos	Hoja “¿Cuáles son nuestros conflictos?” (Anexo N° 4.3), Ficha de apoyo “Anticipar y atenuar en la crianza” (Anexo N°4.4), “¿Cómo poner límites?” (Anexo N°4.5) y lapiceros.
Área de juego: Arco Iris		Cuento ilustrado “Arco Iris” (Anexo N° 4.6) y plasticina.
Para fortalecer: Cosas que pasan en nuestra casa	25 minutos	Tarjetas “Cosas que pasan en nuestra casa” (Anexo N°4.7)



Actividad inicial: conflictos por azar

Descripción: Las personas analizan respuestas ante conflictos cotidianos, de manera que puedan discriminar la resolución positiva, el trato humillante y el maltrato.

Materiales: *Situaciones y soluciones* (Anexo N°4.1), música y 2 bolsas.

Proceso:

- Dé a las personas una cordial bienvenida y pídale que se coloquen en un círculo. Recuerde que para esta sesión las niñas y los niños que deseen son partícipes de las actividades, quienes no, pueden estar en el área de juego disfrutando de las actividades planificadas exclusivamente para ellas y ellos.
- Luego invítelos a dividirse en dos grupos.
- Explique que uno de los grupos será el de los conflictos y otro el de las soluciones. Identifique con un color a cada grupo usando los tonos de los papeles con los casos.
- Ponga la música y cuando pare, motive a cada persona a agruparse en pareja en la forma conflicto-solución (o sea uno de cada color). Cada pareja comenta entre sí (sin que el resto del grupo escuche) el conflicto que tienen y cómo lo soluciona.
- Luego ponga la música y párela, unas 4 o 5 veces más para que puedan encontrarse con distintos conflictos y soluciones.
- Para finalizar pídale que encuentren el conflicto o la solución que más les llamó la atención y se sienten con esa persona para comentarla.

Para tomar en cuenta:

- Promueva la creatividad de las personas a la hora de proponer soluciones. También ayúdeles a identificar dónde sienten en el cuerpo la escena del conflicto y la solución.
- Inste a las personas a compartir experiencias personales, haciendo énfasis en que debemos recordar diversas situaciones conflictivas para poder cambiar la forma regular de resolver los conflictos.
- Enfatique la forma en que nos enseñaron -a hombres y a mujeres- a resolver los conflictos y cómo las soluciones negativas afectaron nuestras relaciones. También aclare que los conflictos son siempre parte de la vida. Según sea nuestro sexo, así se asignarán desde que estamos pequeños características deseadas socialmente: en ese sentido a las niñas se les enseña a ser prudentes, calladas, a tener un carácter o temperamento más “dulce”, en cambio a los hombres se les motiva desde pequeños a ser confrontativos, independientes, directos al hablar y capaces de defenderse de las demás personas. Esto sin duda incide en la forma en la cual se abordarán los conflictos desde edades tempranas. Más que promover características “femeninas o masculinas”, se debe promover el desarrollo de aquellas actitudes que permitan una resolución de conflictos más adecuada, fortaleciendo las áreas que socialmente han sido debilitadas para cada sexo. Por ejemplo, motivar a las niñas a tomar decisiones por su cuenta y a decir no; en el caso de los niños a ser más empáticos y colaborativos con las demás personas.



Área de juego: Arco iris

Materiales: Cuento ilustrado “Arco Iris” (Anexo N° 4.6) y plastilina.

Proceso:

- Dé la bienvenida a las niñas y niños.
- Utilizando mucho la imaginación, guíe a las niñas y niños por una visualización de un barco. Dígalos que van a imaginar que van en un barco y que desde el barco ven el mar. Haga el movimiento de balanceo como si fuera un barco que se mueve mucho. Espontáneamente, dígalos que el barco se hunde y que deben hacer grupos de 4 personas para irse en los botes; luego dígalos que deben hacer grupos de 3; Luego grupos de 6.
- Cuando hayan hecho los grupos invíteles a pasar a otra actividad.
- Invíteles a escuchar un cuento sobre los colores del Arco Iris. Cuente el cuento de la nube gris y el arco iris.
- Luego, comente con las niñas y los niños cuáles son sus propios talentos y por qué es importante que todos sean diferentes. Invite a cada niña y niño a compartir con el grupo cuáles son las cosas en las que son buenas o buenos, que les gusta hacer y que les gusta compartir con su familia y amigos. Por ejemplo, una niña que disfruta mucho cocinar con su mamá o papá.
- Una vez que todas y todos hayan compartido sus talentos, invíteles a utilizar plastilina para moldear los instrumentos que utilizan o algún objeto que tenga que ver con su actividad favorita. Por ejemplo, si su actividad tiene que ver con cocinar, puede moldear un tenedor y una cuchara.



Actividad central: ¿Qué pasó antes?

Descripción: Las familias comentan formas de anticipar conflictos en casa.

Materiales: Tarjetas “¿Qué pasó antes?” (Anexo N°4.2)

Proceso:

- Organice grupos de 4 personas y dé a cada grupo un juego de tarjetas.
- Unas tarjetas presentan un conflicto familiar, mientras que las personas deben pensar en acciones que la familia pudo realizar para resolverlo.
- Motive a las familias a leer las tarjetas o acompañelas a hacerlo para asociar los conflictos con las acciones preventivas respectivas.
- Al finalizar anime a las personas a compartir lo que discutieron y cuál es el sentido de haber realizado esa acción.
- Comente al final que aunque la convivencia siempre trae conflictos los podemos prevenir o resolver de forma positiva. Por ejemplo los podemos anticipar tomando en cuenta los espacios, tiempos, ritmos, gustos y temperamentos. *¡Abrazando las diferencias de todas las personas de la familia como una riqueza!*
- Impulse a las familias a identificar los conflictos que se pueden anticipar de los que no, siempre haciéndose la pregunta “¿pude haber anticipado esto?”.

Para tomar en cuenta:

- Refuerce como idea central que el anticipar un conflicto es una tarea de las personas adultas. De parte de las niñas y los niños nunca se espera que anticipen un riesgo, un daño o un enojo, por lo que es responsabilidad de las madres, padres o personas cuidadoras hacerlo.
- Recuerde a las familias que los conflictos son oportunidades de aprendizaje y transformación, no se deben de ver como situaciones negativas, lo negativo es la forma en la que muchas veces las personas los solucionan.
- Ofrezca una atmósfera de confianza para que las familias reflexionen sobre las formas en las que se ponían las normas o reglas en sus hogares de referencia, y como las ponen en el presente. Acérquese a las familias, indíqueles hechos básicos que pasan en todas las familias. Por ejemplo, que era esperado que el papá pusiera las reglas y el resto de personas obedecían sin discutir. Esto con el objetivo de que no se sientan juzgadas y comprendan que muchas de estas prácticas han sido promovidas y aceptadas en nuestra cultura como normales. Transmita la importancia de que en los hogares se contemplen los conflictos como algo esperable y que se afronten sin romper los vínculos, como una oportunidad de aprender y crecer como grupo. Es importante aclarar que no hemos aprendido a decir lo que sentimos y pensamos sin necesidad de herir. En ese sentido, todas y todos están aprendiendo una nueva forma de comunicarse.



Actividad de cierre: ¿Cuáles son nuestros conflictos?

Descripción: Las personas realizan un mapeo de sus principales conflictos e identifican los que se pueden anticipar y los que protegen sus vínculos.

Materiales: Hoja “¿Cuáles son nuestros conflictos?” (Anexo N° 4.3), Ficha de apoyo “Anticipar y atenuar en la crianza” (Anexo N°4.4), “¿Cómo poner límites?” (Anexo N°4.5) y lapiceros.

Proceso:

- Realice una introducción al tema explicando que en todos los hogares hay conflictos y siempre serán parte de la convivencia. Lo que hace la diferencia es cómo se previenen, afrontan y resuelven. Enfatique como prioridad el cuidar y respetar siempre los vínculos con las niñas y los niños al anticipar o resolver un conflicto.
- Invite a las familias a trabajar en parejas. Dé a cada pareja una hoja para rellenar “¿Cuáles son nuestros conflictos?”. En esta deben anotar: a) Un conflicto que se pudo anticipar. b) Un conflicto que se resolvió sin afectar los vínculos. c) Un conflicto que terminó pero hubo resentimientos y rencores y d) Un conflicto en el que hubo negociación.
- Al finalizar pida a las familias un ejemplo de cada categoría y coméntelo con todo el grupo. Enséñeles la importancia de anticipar las razones, atenuar el impacto (Ver Anexo N°4.4), negociar y descartar cualquier acción de maltrato frente a los conflictos. Algunas preguntas que pueden alimentar la discusión son: *¿Qué acciones y hechos pasamos por alto las personas adultas que generan conflictos? ¿Cuáles podríamos anticipar? ¿Qué impacto tuvo realmente el hecho que generó el conflicto?*
- *¿De qué manera podría ceder la persona adulta? ¿Cómo cuidar que la niña o niño se siga sintiendo amado/a después del conflicto?*
- Cierre la sesión con una lluvia de ideas de acciones positivas previas que se pueden tomar en casa, en la adecuación de los espacios, para anticipar conflictos.
- Agradezca la participación en la sesión e invíteles a participar en la próxima sesión.



Actividad para fortalecer la temática: Cosas que pasan en nuestra casa

Descripción: Las familias evalúan y analizan casos en los que surgió un conflicto familiar y construyen estrategias de resolución alternativa de conflictos basados en la disciplina positiva.

Materiales: Tarjetas “Cosas que pasan en nuestra casa” (Anexo N°4.7)

Proceso:

- Para iniciar realice una reflexión en torno a los conflictos familiares, pregunte *¿Cuáles son los conflictos más comunes que encontramos en todas las casas?* Por ejemplo: peleas entre hermanos por juguetes; alguien no hizo lo que tenía que hacer o alguien no cumplió su promesa. Promueva que las personas piensen cuáles son conflictos comunes en sus hogares.
- Invite a las familias a formar grupos y entregue a cada uno tarjetas que describan conflictos familiares. (Anexo N°4.7)
- Motive con alegría a los grupos para que dramatizen estos conflictos y la forma en que los resuelven.
- Seguidamente invite a las familias a reflexionar sobre las formas en que se resolvieron esos conflictos en la dramatización. Algunas preguntas para promover discusión pueden ser: *¿Estas soluciones respetan a las niñas y a los niños de la misma forma en que las personas adultas quisieran ser respetadas? ¿Estas soluciones les hacen sentir mejor o les dejan culpa o arrepentimiento a las niñas y los niños? ¿Estas soluciones resuelven, minimizan o aumentan los conflictos? ¿Cómo podrían cambiarlas para que sean más positivas para todas y todos? ¿Estas soluciones protegen el vínculo afectivo con las niñas y los niños?*

SESIÓN FAMILIAR 9. Familias flexibles, familias felices

Actividad	Tiempo	Materiales
Inicial: La flexibilidad es la clave	40 minutos	Casos “La flexibilidad es la clave” (Anexo N° 4.8), Ficha de apoyo “Diferencias entre flexibilidad y negligencia” (Anexo N° 4.9), lapiceros y hojas.
Central: Caja de sorpresas	30 minutos	Frases con estrategias para resolver conflictos (Anexo N°4.10) y 2 cajas pequeñas.
Cierre: Conociendo estrategias, preñiendo esperanzas	30 minutos	3 naranjas o 3 camotes, un cuchillo, una cuchara y un pelador de vegetales
Área de juego: Familia pato		Canción de la Familia Pato (Anexo N°4.11), hojas de colores, lápices de color, marcadores, crayolas, goma, tijeras.



Actividad inicial: la flexibilidad es la clave

Descripción: A través de un cuento o dramatización se explora el tema de la flexibilidad en los conflictos para adaptarse a nuevas circunstancias.

Materiales: Casos “La flexibilidad es la clave” (Anexo N° 4.8), Ficha de apoyo “Diferencias entre flexibilidad y negligencia” (Anexo N° 4.9), lapiceros y hojas.

Proceso:

- Dé una cordial bienvenida a las familias e indique que van a continuar con el tema de los conflictos. Recuerde que para esta sesión las niñas y los niños que deseen son participes de las actividades, quienes no, pueden estar en el área de juego disfrutando de las actividades planificadas exclusivamente para ellas y ellos.
- Invite a las familias a construir en conjunto un concepto de flexibilidad: *¿Qué piensan que es flexibilidad? ¿Cuándo se nos hace fácil? ¿Cuándo se hace difícil?*
- Luego explique a las familias que le dará a cada una un caso que deben leer y analizar. La pregunta más importante al leer el caso es *¿cómo podrían esas personas ser flexibles para resolver su situación?* Pídale que piensen cómo se siente cada persona en ese hogar, de qué manera se está dando prioridad a las necesidades de las niñas y niños, en qué pueden ceder las personas y cómo se puede solucionar este conflicto que presentan.
- Pida a las familias que inventen un cuento para leerlo a los demás grupos en donde se resuelva de algún modo la situación de conflicto y que refleje la flexibilidad en esa familia.
- Acompañe a las familias a inventar los cuentos, guíeles en soluciones flexibles e invíteles a contarlos al grupo. Haga esto con todos los grupos familiares.
- Para finalizar comente con las familias las situaciones de conflicto que representaron. *¿Cómo se identifican? ¿Qué situaciones similares les han sucedido? ¿Cómo ven sus propios conflictos reflejados? ¿En qué podrían ser más flexibles? ¿En qué podrían priorizar más a las niñas y niños? ¿Por qué es importante ser flexibles cuando convivimos con otras personas? ¿Por qué es importante tener límites flexibles al crecer? ¿Cuál es la diferencia entre límites flexibles y límites difusos?* (Anexo N° 4.9)



Área de juego: Familia pato

Materiales: Canción de la Familia Pato (Anexo N°4.11), hojas de colores, lápices de color, marcadores, crayolas, goma, tijeras.

Proceso:

- Inicie cantando la **canción de la Familia Pato** en un círculo. Cante una frase a la vez, para que las familias la repitan y la conozcan. Cuando todas y todos hayan aprendido la canción, repítala unas cuatro veces. Puede cambiar el nombre de papá por abuelito o tío y el de la mamá por abuelita o madrina. Finalice con un aplauso para todas las niñas y niños que participaron.
- Luego, invite a las niñas y los niños a sentarse en un círculo, o bien, en una posición cómoda donde deseen.
- Motíveles a que cuenten cómo es su familia, si hay actividades que comparten o qué les gusta de su familia. Es importante, compartir que todas las familias son diferentes, en algunas hay papá y en otras solo abuelito. O también hay otras donde la mamá vive con sus hijas e hijos. Pero rescatando que todas son valiosas e importantes.
- Proponga realizar una actividad para conocer entre sí a sus familias. Ponga el material a disposición e invíteles a realizar un librito donde puedan dibujar a cada uno de los miembros de su familia. En cada hoja pueden describir cómo es esa persona, qué le gusta, qué hace o lo que quieren compartir.
- Promueva que decoren como deseen y le agreguen la información que deseen dibujar.



Actividad central: Caja de sorpresas

Descripción: Las reflexionan en torno a estrategias que pueden utilizar la resolver conflictos utilizando la disciplina positiva.

Materiales: Frases con estrategias para resolver conflictos (Anexo N°4.10) y 2 cajas pequeñas.

Proceso:

- Explique al grupo que desarrollarán una técnica que ofrece algunas estrategias que pueden ayudar a resolver esas situaciones difíciles; pero que deben tener presente, que la mejor estrategia es no tomar decisiones durante momentos de enojo y por impulsividad, pues pueden herir a otras personas e incluso a sí mismas.
- Para la actividad, es necesario formar un círculo con las y los participantes. Se utilizarán dos cajas pequeñas, cada una contendrá diferentes frases correspondientes a estrategias para resolver conflictos. Adicionalmente se necesita música alegre, que motive al movimiento.
- La intención es que durante el tiempo que suene la música, las y los participantes irán pasando simultáneamente las cajas, una en el sentido de las manecillas del reloj y la otra a la inversa. Cada vez que la música pare, las personas que tengan en sus manos las cajas, sacarán una frase, pero no la leerán en ese momento, sino que las guardarán hasta el final cuando ya no queden frases en ambas cajas. Luego de que la persona tome el papel con la frase, volverá a cerrar la caja, sonará la música e iniciarán nuevamente a circular ambas cajas.
- Cuando ya no queden más papeles en las cajas, cada una de las personas que tienen frases, las irá leyendo, de una en una, para que todas las y los participantes aporten sus comentarios. Si una persona tiene dos o más frases, pídale que comparta una de las frases con otra persona que no tenga. Usted debe aprovechar el análisis de las frases para aportar cualquier información adicional que considere necesaria, con base en los insumos que vienen en la cápsula informativa.



Actividad de cierre: Conociendo estrategias, prendiendo esperanzas

Descripción: Las familias comprenden que existen diferentes recursos y estrategias para resolver los conflictos de maneras positivas, las mismas se utilizan de acuerdo a la situación y al contexto de esta familia en particular.

Materiales: 3 naranjas o 3 camotes, un cuchillo, una cuchara y un pelador de vegetales

Proceso:

- Indique que la actividad de cierre consistirá que hacer una dinámica para conocer estrategias de disciplina; solicite al grupo que formen un semicírculo y solicite tres personas voluntarias.
- Indique a las y los voluntarios que se coloquen frente al grupo de manera que, el resto de participantes las puedan ver. A cada voluntaria o voluntario, entréguele una naranja o camote y una de las herramientas (cuchara, tenedor y pelador de vegetales). Luego indíqueles, que en un máximo de tres minutos, deben pelar las manzanas o camotes. La solicitud debe ser muy clara en cuanto a que deben pelar “las naranjas” o “los camotes” y no “la naranja” o “el camote”; es decir la indicación debe ser en plural.
- Cuando pasen unos 3 o 4 minutos, dígales que terminen y pregúntele a las o los voluntarios: ¿qué pasó? Escuche las respuestas y luego diríjase a todo el grupo y pregunte: ¿cuál fue la dificultad de las y los participantes que tenían el tenedor y la cuchara? Guíe la reflexión, hasta que se reconozca que estas personas no tenían las herramientas adecuadas para pelar las manzanas o los pepinos.
- Dentro de la reflexión agregue que, a pesar de que dos personas no tenían la herramienta más apta para pelar la naranja o el camote, en ningún momento se les indicó que pelaran las naranjas o los camotes individualmente, ni se les prohibió pedir ayuda. Lo mismo sucede con las formas de resolver conflictos, hay algunos ejemplos de estrategias para disciplinar, pero que no son las únicas, ni se adaptan a todas las situaciones, se debe ser flexibles para encontrar e implementar las estrategias que mejor se adaptan a la situación. También, es importante reforzar que, siempre hay personas que nos pueden apoyar y a quienes podemos pedir colaboración cuando no se sabe cómo resolver una determinada situación.

Para tomar en cuenta:

- Enfatique mucho en el rol que tienen tanto las personas adultas como las niñas y los niños durante los conflictos. La prioridad siempre son las necesidades de las niñas y los niños. Su participación en las decisiones está en función de sus deseos, sus gustos, sus temperamentos, etc. La persona adulta debe velar por la comodidad y seguridad de ellas y ellos. Reivindique los cuentos como herramientas fundamentales para presentar situaciones diversas a las niñas y los niños. Revéleles a las familias que muchas veces las niñas y los niños no van a querer hablar de lo que sienten pero sí van a querer hablar de lo que algún personaje siente. Las niñas y los niños estarán dispuestos a hablar con sus familias siempre y cuando se sientan respetados y amados.

SESIÓN FAMILIAR 10. La paz comienza en nuestra casa

Actividad	Tiempo	Materiales
Inicial: Las consecuencias reales	30 minutos	Papelitos de dos colores, Casos “ <i>Las consecuencias reales</i> ” (Anexo N° 4.12), cinta adhesiva, papelones y marcadores.
Central: Cuando estoy frente a un conflicto	30 minutos	Hoja “ <i>Cuando estoy ante un conflicto...</i> ” (Anexo N°4.13) y Ficha de apoyo “ <i>Una persona segura ante un conflicto</i> ” (Anexo N°4.14).
Cierre: Todas y todos participamos	30 minutos	Música, etiquetas con los roles, papelitos para escribir tareas y cinta adhesiva.
Área de juego: Títulos familiares		Títulos, recortes, goma, tijeras, marcadores, lápices de color.



Actividad inicial: Las consecuencias reales

Descripción: Las familias aprenden a identificar los factores que originan un incidente o una falta de una niña o niño.

Materiales: Papelitos de dos colores, Casos “*Las consecuencias reales*” (Anexo N° 4.12), cinta adhesiva, papelones y marcadores.

Proceso:

- Brinde una cordial bienvenida a las familias. Presente la sesión como el cierre del proceso de formación en Crianza Respetuosa. Recuerde que para esta sesión las niñas y los niños que deseen son participes de las actividades, quienes no, pueden estar en el área de juego disfrutando de las actividades planificadas exclusivamente para ellas y ellos.
- Prepare papelitos pequeños en dos colores y cinta adhesiva.
- Pídales a las personas que se pongan de pie. Dé a cada persona 5 papelitos de cada color.
- Invite a cinco voluntarias o voluntarios. Cada uno representa un conflicto con una niña o niño. (Anexo N°4.12)
- Invite a las y los participantes a escribir en un color las causas que pudieron haber provocado eso; y en otro color, que escriban las consecuencias reales que tiene ese incidente. (Ejemplo: “*Regar el vaso con leche*”. Causa: “*El niño se equivocó y no midió bien, por estar pequeño*”. Consecuencia: “*Se desperdicia la leche*”.
- Luego, deben pegar los papelitos en el cuerpo de las voluntarias y voluntarios.
- Cuando todas las personas hayan repartido sus papelitos, invíteles a hacer un círculo y a leer voluntariamente los que cada persona decida.
- Analice junto con el grupo qué factores disminuyen el impacto de un incidente o imprevisto, cómo podría haberlo evitado la persona adulta y cómo a veces se hace más grande la falta por no ver las consecuencias reales.

Para tomar en cuenta:

- Dé ejemplos de los mandatos sociales sobre la maternidad y paternidad, que a veces influyen en que se haga más grande el conflicto. Por ejemplo, *la mamá que es vista como mala mamá porque su hijo se ensucie. O un padre que es señalado por no ser autoritario.*
- Rescate las vivencias de las personas en sus propios hogares de crianza.
- Procure que las familias hagan la diferencia entre poner límites a la niña o niño y esperar que haga lo que la persona adulta quiera.



Área de juego: Títulos familiares

Materiales: Títulos, recortes, goma, tijeras, marcadores, lápices de color.

Proceso:

Parte I:

- Prepare los títulos que recibirán las familias por haber participado en el programa.
- Dé a las niñas y los niños los títulos correspondientes a su familia para que los decoren.
- Disponga materiales apropiados para este fin como recortes, goma, tijeras, marcadores, etc.

Parte II:

- Cuando se trabaja en conjunto con las personas adultas, las niñas y los niños, proponga que las familias digan algo a las niñas y niños, después de haber terminado su modelo de formación en crianza respetuosa.



Actividad central: Cuando estoy frente a un conflicto

Descripción: Las personas analizan lo que piensan, sienten, dicen y hacen cuando se sienten en conflicto.

Materiales: Hoja “*Cuando estoy ante un conflicto...*” (Anexo N°4.13) y Ficha de apoyo “*Una persona segura ante un conflicto*” (Anexo N°4.14).

Proceso:

- Una vez que las personas han analizado los conflictos más comunes en sus hogares, comparta la hoja “*Cuando estoy ante un conflicto...*”
- Motive a las personas a reflexionar lo que piensan, sienten, hacen y dicen frente a un conflicto. Ayúdeles a identificar sus palabras y actos trabajando directamente con cada persona. Sugiera que muchas veces las reacciones de las personas ante los conflictos están relacionadas en cómo les enseñaron a lidiar con estos, por ejemplo, *si la persona tuvo un papá muy exigente, aprendió que las personas adultas imponen su autoridad en vez de negociar.*
- Luego comente las acciones más comunes que aprendemos culturalmente como válidas frente a un conflicto: gritar, decir cosas feas, pegar o ignorarlos.
- Las conductas que en su mayoría tienen que ver con defender o imponer una opinión o espacio. Situación que es diferente entre las personas que se sienten seguras, protegidas y flexibles. (Anexo N°4.14)
- Es importante que cada persona en el hogar reconozca su lugar y aporte para resolver los conflictos de convivencia de una manera positiva. *¿Qué necesitamos defender cuando estamos frente a un conflicto? ¿Cómo priorizo y anticipo las necesidades de las niñas y niños?*



Actividad de cierre: Todas y todos participamos

Descripción: Las familias hacen una dinámica para asignar a cada persona un rol en la definición de acuerdos y normas.

Materiales: Música, etiquetas con los roles, papelitos para escribir tareas y cinta adhesiva.

Proceso:

- Distribuya al azar rótulos con personajes de la familia: *mamá, papá, abuelo, abuela, niña, niño, adolescente, bebé, tía, tío...* Solicite a cada persona que se coloque el rótulo en el pecho.
- Ponga música y motive a las personas a caminar por el espacio. Indique que cuando pare la música o los aplausos, hagan grupos de tres, cuatro o cinco personas, según usted exprese. El número de personas varía en cada turno.
- Cuando encuentren un grupo, cada persona describe oralmente cuál es el papel de su personaje de la familia al resolver un conflicto. Por ejemplo, quien tiene el rótulo de “*niña*”, *se le puede decir que ante un conflicto “pedirá lo que quiere hacer”, “dirá cómo se siente”, “dirá qué le molesta”. O el rol de un abuelito podría ser “mediará entre la mamá y los nietos”.*
- Después de hacer el ejercicio de los grupos unas cuatro o cinco veces, motive al grupo a sentarse en círculo y compartir la experiencia de la dinámica. Algunas preguntas generadoras pueden ser: *¿Cómo se sintieron cuando fueron incluidas o incluidos? ¿A quién usualmente le negamos un lugar en los conflictos? ¿Por qué es importante que todas y todos tengamos un lugar en una familia democrática? ¿Es justo que las otras personas decidan por otros sin su participación?*
- Una vez finalizada la actividad, agradezca a las familias su participación en el proceso, recoja las impresiones de ellas y ellos sobre sus aprendizajes y cambios en sus perspectivas de crianza y en su dinámica familiar. Es muy importante realizar una valoración grupal con el fin de conocer la experiencia de las familias. Una vez termine la discusión al respecto, invite a las niñas y los niños a entregar los títulos de participación familiar como parte del cierre del proceso. Si es posible el último día pueden realizar una merienda compartida para celebrar el crecimiento familiar que han experimentado las familias participantes.

Referencias Bibliográficas

PANIAMOR. (2016). *Modelo de Formación Parental Somos Familia*. San José, Costa Rica.

PANIAMOR. (2009). *Educación sin pegar es posible y necesario*. San José, Costa Rica.

Criando con Amor

